

ARTE Y CULTURA

Orientaciones pedagógicas

para el uso de la colección

Arte para Aprender



PARA DOCENTES DE ARTE Y CULTURA
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



El ciudadano que queremos



ARTE Y CULTURA

Orientaciones pedagógicas

para el uso de la colección

Arte para Aprender³



PARA DOCENTES DE ARTE Y CULTURA
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL USO DE LA COLECCIÓN ARTE PARA APRENDER PARA DOCENTES DE ARTE Y CULTURA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El presente documento es una herramienta curricular en versión digital dirigida a docentes del área curricular de Arte y Cultura. Ha sido elaborada por la Dirección de Educación Secundaria con el fin de orientar el uso de los fascículos sobre los lenguajes artísticos de la colección Arte para Aprender. De esta manera, busca promover el desarrollo de las competencias “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales” y “Crea proyectos desde los lenguajes artísticos” de los estudiantes, propuestas en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Editado por

Ministerio de Educación
Calle Del Comercio N.° 193
San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Propuesta de contenido

María Elena Rosalina Pease Dreibelbis
Lilia María Romero Soto
Iván Alfredo Vivanco Bendezú
Jacqueline Carolina Ramos Quiroz
Flor de María Vallejo Torres

Revisión pedagógica

Flor de María Vallejo Torres
Edwin David Huaranca Tanta
Erika Fabiola Rojas Castro

Propuesta de edición

María Elena Rosalina Pease Dreibelbis

Especialista en edición

Oscar Emiliano Palomino Flores

Corrección de estilo

Alejandro Gabriel Lozano Tello

Diseño y diagramación

Nancy Marilú Marquez Huerto

Ilustración

Paul Fernando Yanque Ludeña

©Ministerio de Educación

Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Debido a la naturaleza dinámica de internet, las direcciones y los contenidos de los sitios web a los que se hace referencia en este material educativo pueden tener modificaciones o desaparecer.

En este material se utilizan términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor” y sus respectivos plurales, así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo, para referirse a hombres y mujeres. Esta opción considera la diversidad y respeta el lenguaje inclusivo, y se emplea para promover una lectura fluida y facilitar la comprensión del texto.



Presentación

Estimados docentes:

Las artes poseen un gran valor intrínseco vinculado con el desarrollo espiritual de las personas. Son vehículos de autoconocimiento capaces de despertar nuestro sentido de propósito y de trascendencia. Sus diferentes expresiones estimulan la sensibilidad de las personas y constituyen muestras destacadas de la creatividad humana. Aún más, las artes contribuyen al desarrollo cognitivo, social y comunicacional de la ciudadanía.

Estos beneficios repercuten también en la generación de actitudes positivas en las personas, como la motivación, la confianza en uno mismo, la aceptación y valoración de los demás, la disposición para el trabajo en equipo, entre otros aspectos (Consejo Nacional de Educación, 2020, pp. 124-125).

Todos estos elementos son parte de una formación integral que buscamos promover en los estudiantes desde la Dirección de Educación Secundaria. Por este motivo, en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica, ponemos a su disposición el documento “Orientaciones pedagógicas para el uso de la colección Arte para Aprender”, una herramienta curricular diseñada para apoyarlos en su labor pedagógica.

El documento está organizado en dos capítulos. En ellos se presentan la estructura y un repaso general de los cinco fascículos de la colección Arte para Aprender, que están orientados a propiciar el desarrollo de las competencias “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales” y “Crea proyectos desde los lenguajes artísticos” en los estudiantes de Educación Secundaria. Asimismo, se muestran ejemplos prácticos de cómo usar el material educativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el área curricular de Arte y Cultura.

Deseamos que estas orientaciones sean un insumo para el progreso de los aprendizajes de los estudiantes. Confiamos en que servirán también de inspiración e impulso para ustedes, los docentes, de modo que, desde su experiencia profesional y considerando el contexto en el que sus estudiantes aprenden, amplíen y refuercen la información recibida. En última instancia, deseamos remarcar la importancia de la educación a través del arte y la cultura como un medio para el desarrollo integral de los estudiantes y para la consolidación de sus aprendizajes.

Dirección de Educación Secundaria

ÍNDICE

pág.

6

Presentación

pág.

9

Capítulo 1

¿Cómo está organizada la colección Arte para Aprender?

- 1.1. ¿Qué comprende la colección Arte para Aprender?
 - a. Características de los fascículos
 - b. Descripción del contenido de los fascículos
- 1.2. ¿Cómo están organizados los fascículos?
- 1.3. ¿Cómo propiciar el desarrollo de competencias de apreciación y creación artística al usar la colección Arte para Aprender?
 - a. La presencia del enfoque multicultural e interdisciplinario

pág.

21

Capítulo 2

¿Cómo usar la colección Arte para Aprender?

- 2.1. Ejemplos de planificación curricular que visibilizan el uso de los fascículos

pág.

94

Referencias bibliográficas

ESTIMADOS COLEGAS, SOY MARTHA, DOCENTE DE ARTE Y CULTURA. ESTOY SEGURA DE QUE ESTE DOCUMENTO LES SERÁ DE MUCHA UTILIDAD. EN ÉL ENCONTRARÁN INFORMACIÓN SOBRE EL CONTENIDO Y ORGANIZACIÓN DE LOS FASCÍCULOS DE LA COLECCIÓN ARTE PARA APRENDER.

Y YO SOY ROBERTO, TAMBIÉN DOCENTE DE ARTE Y CULTURA. ESTE MATERIAL CONTIENE EJEMPLOS PRÁCTICOS QUE MUESTRAN CÓMO UTILIZAR LOS FASCÍCULOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. LES SUGERIMOS REVISARLOS PRIMERO, PARA LUEGO ADECUARLOS AL CONTEXTO EN EL QUE APRENDEN SUS ESTUDIANTES.



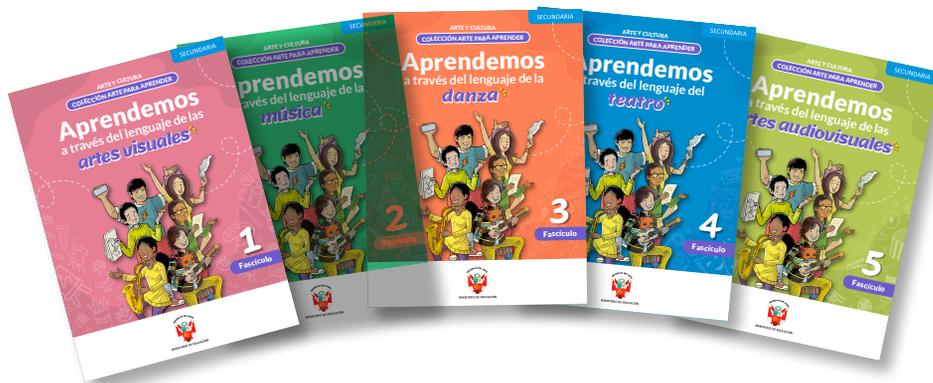
Capítulo 1. ¿Cómo está organizada la colección Arte para Aprender?



ESTIMADOS COLEGAS, EN ESTE CAPÍTULO ENCONTRARÁN LA PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS FASCÍCULOS DE LA COLECCIÓN ARTE PARA APRENDER. TAMBIÉN CONOCERÁN LA EXPLICACIÓN GENERAL SOBRE CÓMO PROPICIAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE APRECIACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA.

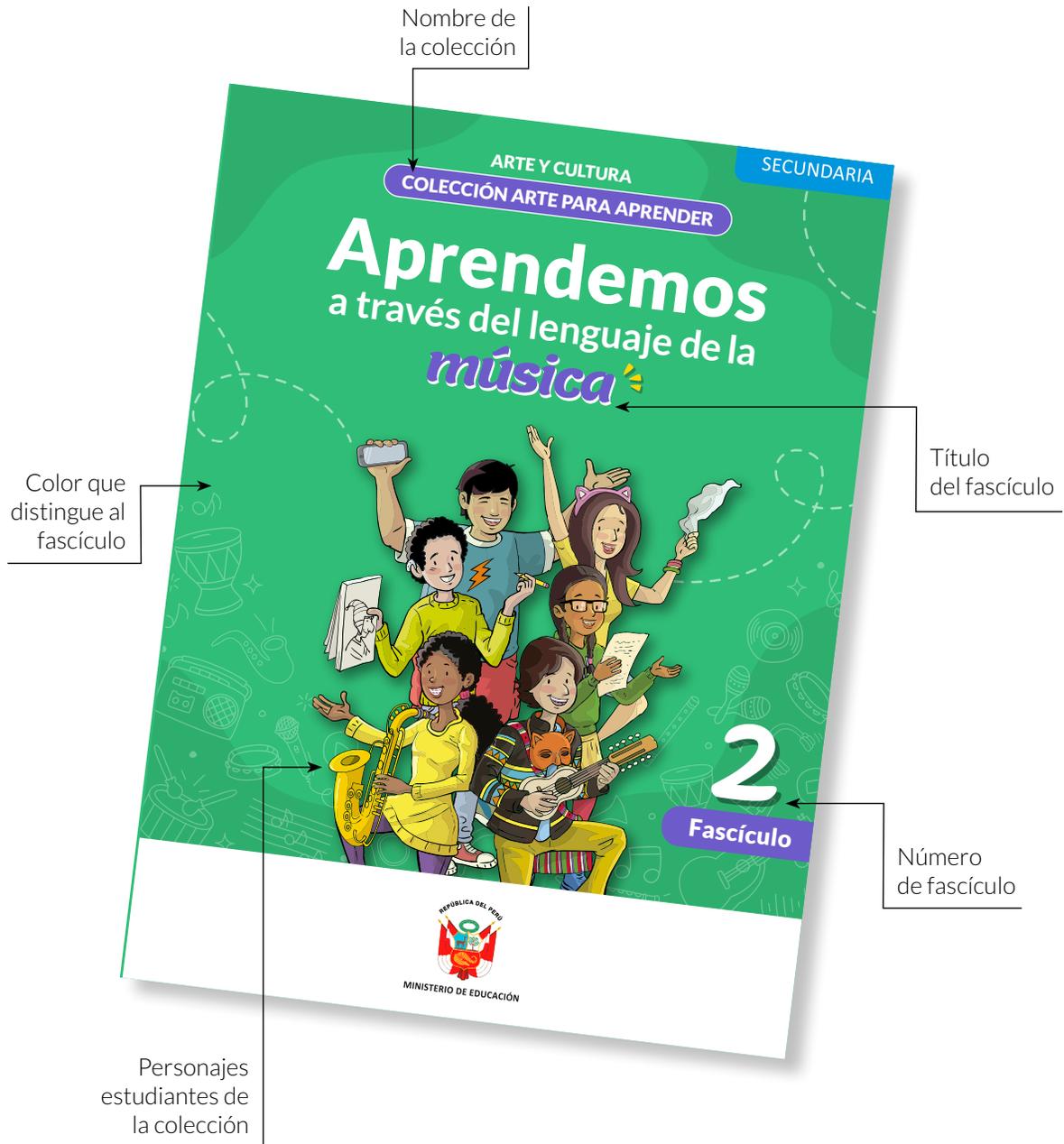
1.1. ¿Qué comprende la colección Arte para Aprender?

La colección Arte para Aprender consta de cinco fascículos y un documento orientador. Los fascículos están diseñados para estudiantes de Educación Secundaria, mientras que el documento orientador se dirige a los docentes del área curricular de Arte y Cultura. Cada fascículo se centra en un lenguaje artístico específico: las artes visuales, la música, la danza, el teatro y las artes audiovisuales. El documento orientador, por su parte, proporciona guías pedagógicas para el uso efectivo de los fascículos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



a. Características de los fascículos

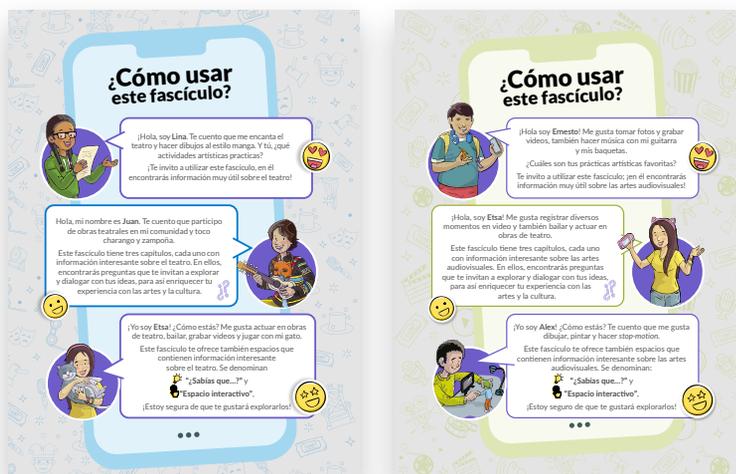
Sus características generales son comunes, aunque hay aspectos en los que se distinguen unos de otros. Veamos los elementos de sus portadas:



b. Descripción del contenido de los fascículos

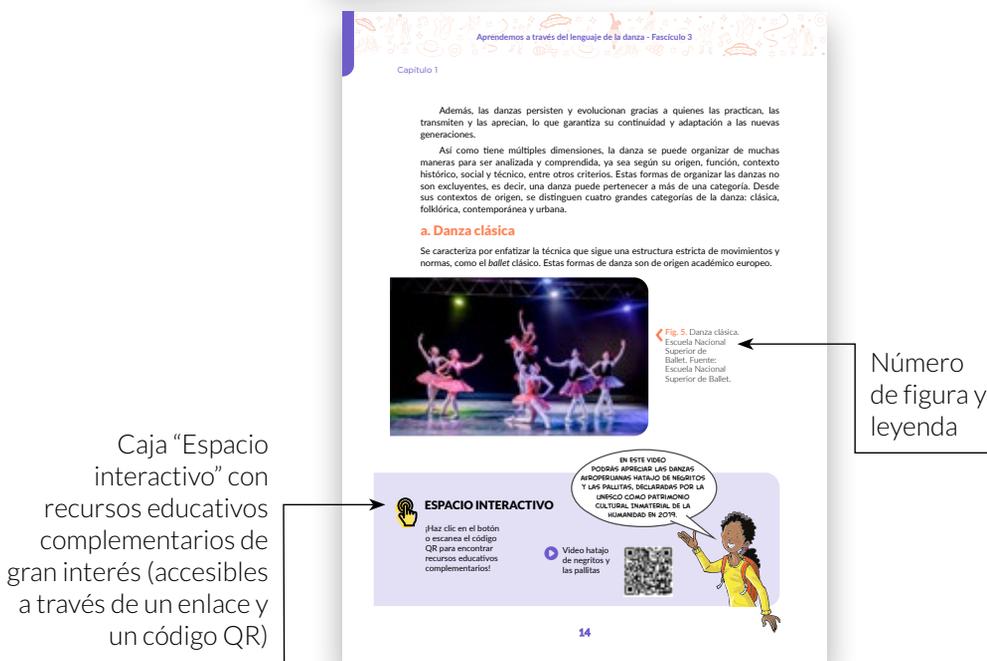
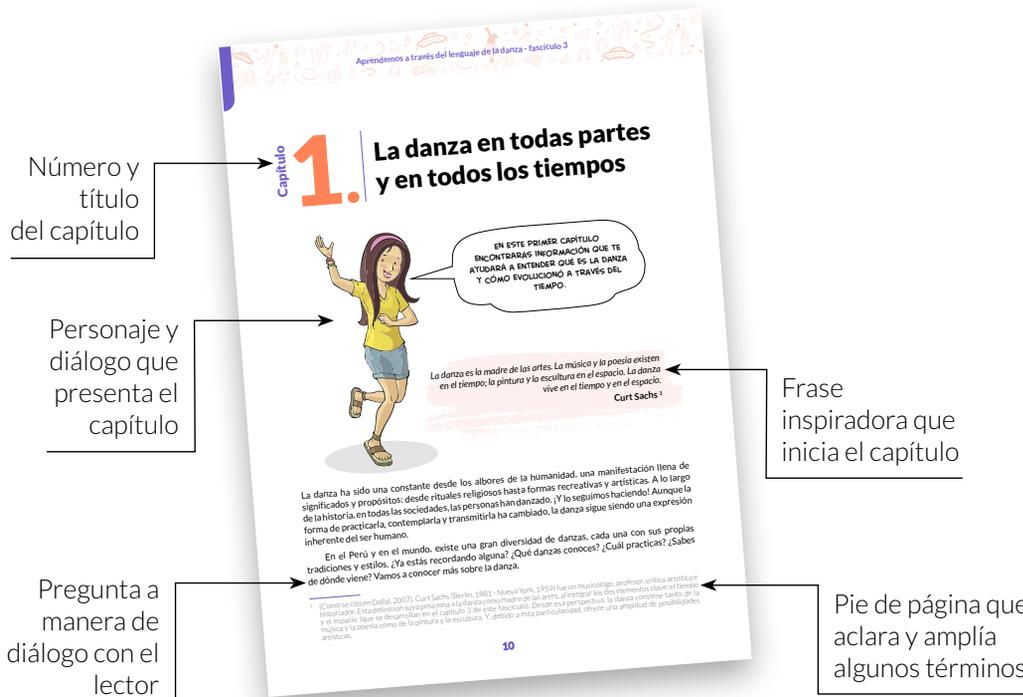
▪ Guía de uso de los fascículos

Cada fascículo cuenta con la participación de tres personajes, estudiantes con intereses en distintos lenguajes artísticos, que interactúan con los lectores y acompañan la lectura. En la sección “¿Cómo usar este fascículo?” dichos personajes se presentan y, a través de globos de diálogo en un chat, ofrecen consejos prácticos sobre el uso del material. Revisar este espacio ayudará a los estudiantes a comprender mejor la organización y estructura de los fascículos.

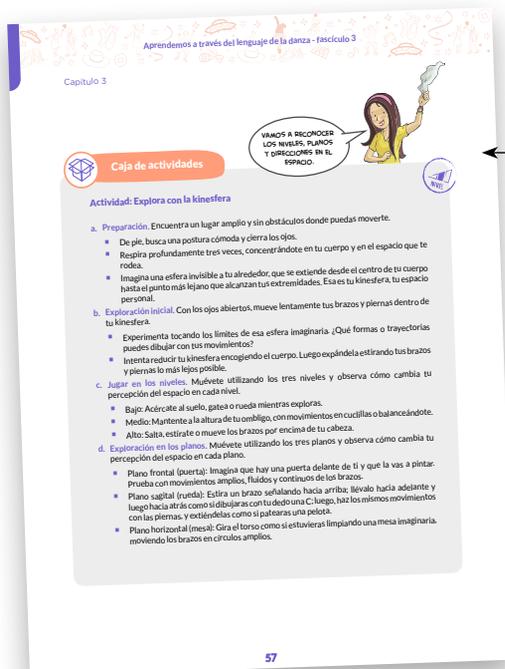


Organización de los capítulos

Los capítulos de cada fascículo están formados por elementos comunes que estructuran la información de manera clara y ordenada. A continuación, los exploramos en detalle:

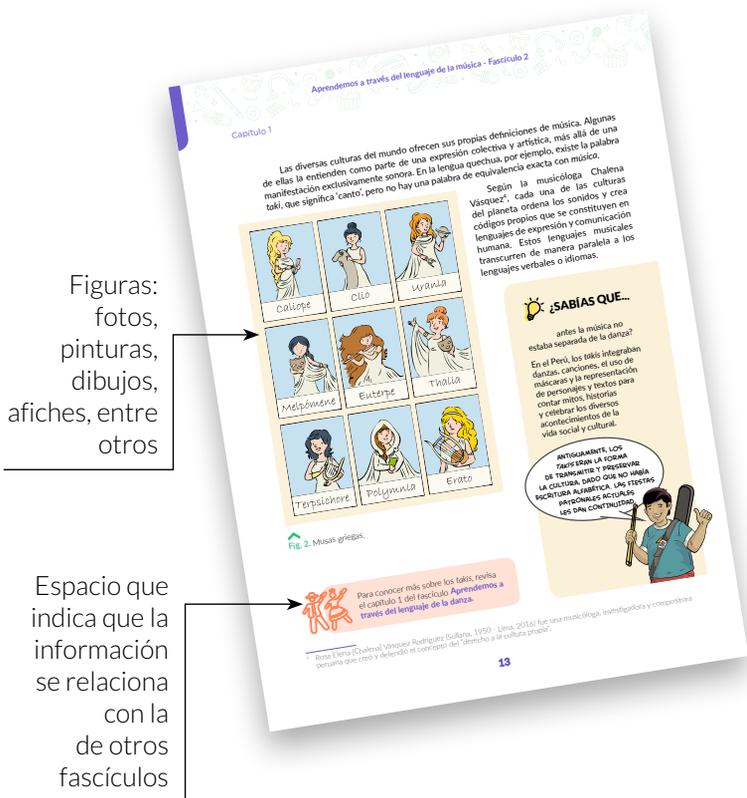


Caja “¿Sabías que...?”, con datos curiosos que complementan y amplían la información de los textos



La “Caja de actividades”, que contiene propuestas con un sello que indica el nivel de desarrollo requerido:

- **Nivel 1:** Actividades inmediatas, que se pueden realizar sin preparación previa.
- **Nivel 2:** Actividades que requieren materiales de fácil acceso y un tiempo medio para su desarrollo.
- **Nivel 3:** Actividades que demandan investigación, uso de materiales educativos y mayor tiempo de trabajo.



Denominación del fascículo

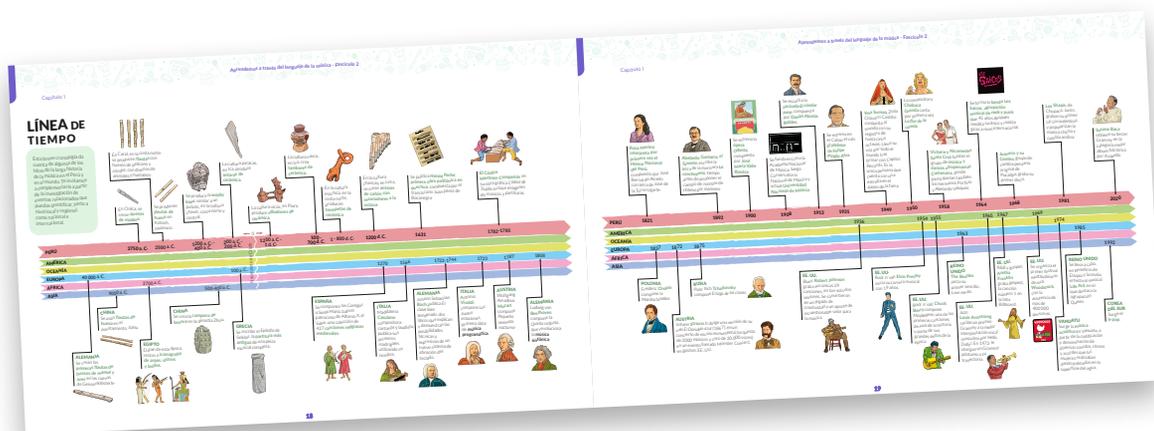


Ubicador de capítulo

Número de figura y datación con la descripción de las imágenes

■ Líneas de tiempo

Se encuentran al final del primer capítulo y están diseñadas de manera similar en todos fascículos, aunque se diferencian por los eventos específicos de cada lenguaje artístico. Por cuestiones de espacio, solo se incluyen en paralelo algunos eventos significativos que ocurrieron en distintas épocas a nivel mundial y en el Perú. A continuación, presentamos un ejemplo de línea de tiempo y los elementos que la componen:



LÍNEA DE TIEMPO

Esta cronología presenta algunos de los hitos de la historia del teatro en el Perú y en el mundo. Te invitamos a complementarla a partir de la investigación de eventos relacionados que puedas identificar, tanto a nivel local y regional, como nacional e internacional.

La plaza circular hundida de Caral, en la costa central, era el templo del anfiteatro destinado a eventos sociales y religiosos.

La cerámica mochica, en la costa norte, representa escenas rituales.

PERÚ 2600-2300 a. C. 1-800 d. C.

AMÉRICA

OCEANÍA

EUROPA +26 000 a. C. 600-200 a. C. 1100-1200

ÁFRICA c. 1840 a. C.

ASIA 500 a. C.-500 d. C.

REPÚBLICA CHECA La marioneta de Brno, elaborada de marfil de mamut, es la más antigua en la historia de la humanidad.

EGIPTO La Estela de Schemotret, elaborada de piedra caliza, registra cómo se llevaron a cabo las fiestas y procesiones de los dios Osiris en Abidos.

GRECIA Época de los dramaturgos clásicos: Esquilo, Sófocles y Eurípides. Se construye el Teatro de Dionisio. Aristóteles escribe su Poética.

INDIA Compilación completa del Natya Shastra, primer manual de teatro.

ESPAÑA El Auto de los Reyes Magos, primera obra teatral española hecha en el territorio de la Edad Media, siempre discursiva, el teatro pre drama litúrgico.

Lugar y descripción breve del evento en el Perú

Barra de tiempo del Perú con años, siglos o época

Barras de tiempo de los cinco continentes con años, siglos o épocas

País, evento y descripción del evento

Texto introductorio

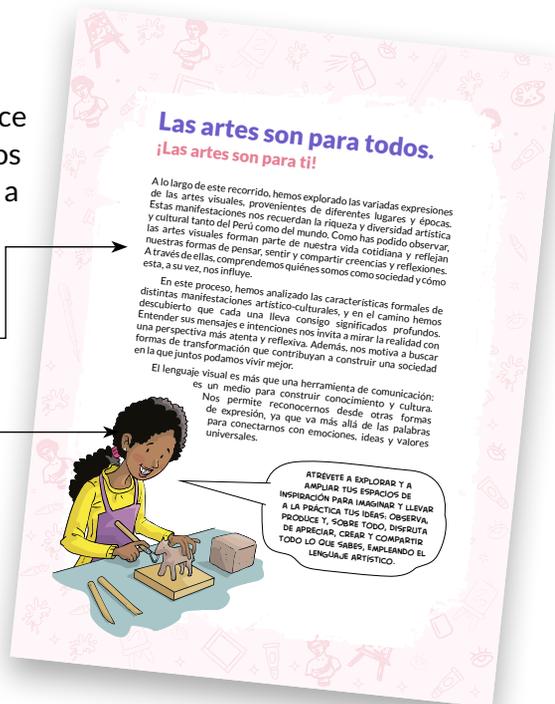
Ilustración del evento, lugar, artista, manifestación artístico-cultural u otro

■ Las artes son para todos. ¡Las artes son para ti!

La sección final de cada fascículo ofrece un resumen de los temas abordados en los capítulos previos e invita a los estudiantes a seguir investigando.

Resumen del contenido del fascículo

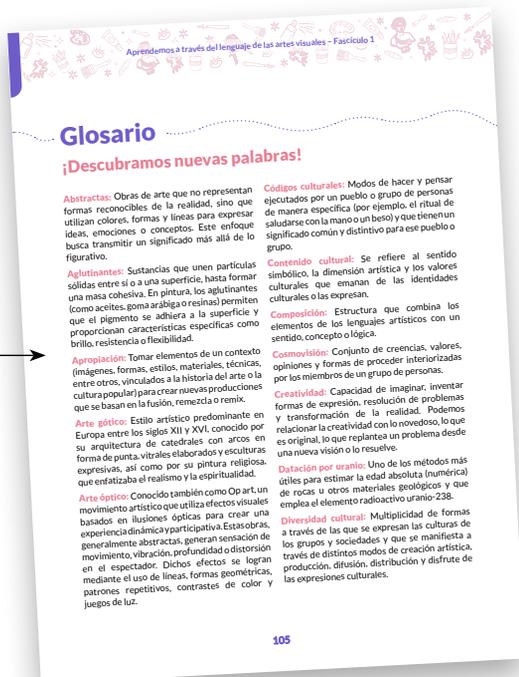
Personaje que cierra el fascículo motivando a los estudiantes a seguir aprendiendo



■ Glosario

El glosario ofrece definiciones de las palabras destacadas en negrita a lo largo del fascículo y permite ampliar el vocabulario de los estudiantes.

Recopilación de términos y sus definiciones para ampliar y clarificar la información presentada en el material educativo



1.2. ¿Cómo están organizados los fascículos?

Los cinco fascículos se estructuran de manera similar, aunque con distinciones en el contenido según cada lenguaje artístico. A continuación, un breve resumen de cada sección:

Presentación

Se presenta el fascículo de un determinado lenguaje artístico como parte de la colección Arte para Aprender y se destaca su propósito de contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes. En esta sección se detalla la estructura del fascículo, que incluye capítulos organizados para facilitar la comprensión y el aprendizaje, así como actividades prácticas y recursos complementarios que enriquecen la experiencia educativa.

¿Cómo usar este fascículo?

En esta sección se presentan los personajes que acompañan a los estudiantes durante su recorrido por el fascículo. A través de recomendaciones, estos personajes ofrecen consejos prácticos para aprovechar al máximo el contenido y las actividades propuestas, mediante una interacción dinámica y significativa con el material.

Capítulo 1. El lenguaje artístico en contexto

Este capítulo introduce a los estudiantes en el lenguaje artístico abordado en el fascículo y los conceptos clave asociados a su práctica. Además, incluye una línea de tiempo que ilustra la evolución histórica del lenguaje artístico y que destaca los eventos relevantes tanto en el Perú (parte superior) como en el ámbito global (parte inferior). Esto permite a los estudiantes conectar el arte con su contexto histórico y cultural.

Capítulo 2. El lenguaje artístico como medio de comunicación

Este capítulo analiza cómo el lenguaje artístico permite transmitir ideas, emociones y valores culturales. A través de ejemplos y reflexiones, los estudiantes descubrirán el papel del arte como medio para la expresión y como puente entre distintas culturas. Este enfoque promueve una comprensión más profunda de la diversidad cultural y del arte como una herramienta de comunicación universal.

Capítulo 3. Aprendizajes para la apreciación y la creación artística

En este capítulo se desarrollan aprendizajes alineados con los estándares de aprendizaje de los niveles 6 y 7 de las competencias “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales” y “Crea proyectos desde los lenguajes artísticos”. Se abordan los elementos del lenguaje artístico, las técnicas, los materiales y las herramientas, complementados con ejemplos de manifestaciones artístico-culturales del Perú y del mundo. Así, se fomenta un aprendizaje práctico y contextualizado.

Resumen del fascículo

En la sección final se resumen los temas abordados en los capítulos previos y alienta a los estudiantes a continuar investigando y explorando sus intereses artísticos. Asimismo, se los invita a reflexionar sobre cómo los aprendizajes logrados pueden aplicarse en la apreciación artística y en la creación de proyectos personales y comunitarios.

Glosario

El glosario reúne definiciones claras de los términos clave destacados a lo largo del fascículo. Este recurso facilita la comprensión de conceptos complejos a la vez que enriquece el vocabulario de los estudiantes, lo que refuerza su aprendizaje autónomo y significativo.

Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas son un recurso valioso para que los estudiantes amplíen su investigación y profundicen en los temas de su interés. Además, proporcionan una base confiable y académica que respalda los contenidos abordados, lo que favorece el desarrollo de habilidades de indagación y análisis crítico.

1.3. ¿Cómo propiciar el desarrollo de competencias de apreciación y creación artística al usar la colección Arte para Aprender?

Los estudiantes podrán utilizar el material educativo durante toda la Educación Secundaria, ya que contiene información relevante para apreciar manifestaciones artístico-culturales y desarrollar sus propios proyectos artísticos. Por ello, es fundamental que los docentes a cargo del desarrollo de las competencias en el área de Arte y Cultura se familiaricen con los contenidos de los fascículos.

Se recomienda que los docentes revisen el material de forma continua e investiguen en los referentes artísticos y culturales incluidos en cada documento. Esto les permitirá profundizar en cada lenguaje artístico, planificar y mediar eficazmente los aprendizajes de sus estudiantes. Al fomentar el uso de los fascículos, los estudiantes podrán ampliar sus conocimientos y avanzar en sus procesos para apreciar y crear artísticamente de manera autónoma, sobre todo si se les brinda el acompañamiento educativo necesario, adecuado a sus características y necesidades de aprendizaje.

a. La presencia del enfoque multicultural e interdisciplinario

El enfoque multicultural e interdisciplinario constituye el marco teórico y metodológico que guía el proceso de enseñanza y aprendizaje en el área curricular de Arte y Cultura. Este enfoque tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo de las competencias de apreciación y creación artística de los estudiantes.

En el ámbito multicultural, se parte del contexto cultural en el que los estudiantes aprenden y se promueve el conocimiento y valoración de su propia cultura, al tiempo que se busca que aprecien y respeten otras manifestaciones culturales. En línea con este enfoque, cada fascículo de la colección Arte para Aprender incluye referencias a manifestaciones artístico-culturales de diversas regiones del Perú y del mundo. Esto permite que los estudiantes se sensibilicen con su entorno, en perspectiva con un contexto global, de tal forma que se propicien diálogos interculturales constructivos y un compromiso con la preservación del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.

En cuanto al carácter interdisciplinario, el enfoque resalta las relaciones entre los lenguajes artísticos y su conexión con otras disciplinas del conocimiento y saberes. Por ello, los contenidos de los fascículos permiten abordar el aprendizaje de manera unitaria, integrada y complementaria, ya que se adaptan a los objetivos educativos y aprendizajes esperados en cada caso. Este enfoque integral facilita una comprensión más amplia y conectada de las artes en sus múltiples dimensiones.

Capítulo 2.

¿Cómo usar la colección Arte para aprender?



EN EL SEGUNDO CAPÍTULO ENCONTRARÁN EJEMPLOS DE PLANIFICACIÓN, EN LOS QUE SE UTILIZAN LOS FASCÍCULOS DE LA COLECCIÓN ARTE PARA APRENDER COMO MATERIALES EDUCATIVOS.

LOS EJEMPLOS NOS OFRECEN IDEAS DE CÓMO PLANIFICAR LO QUE APRENDERÁN LOS ESTUDIANTES.



2.1. Ejemplos de planificación curricular que visibilizan el uso de los fascículos

En este capítulo se presentan ejemplos de planificación curricular. Todos cuentan con una situación significativa, un propósito de aprendizaje, criterios de evaluación, rúbricas y actividades. Estos ejemplos muestran distintas maneras de mediar el desarrollo de competencias “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales” y “Crea proyectos desde los lenguajes artísticos”, al utilizar la colección Arte para Aprender.

Consideren revisar previamente los fascículos de manera colegiada, a fin de compartir experiencias y conocimientos pedagógicos entre docentes formados en diversos lenguajes artísticos. Esto les permitirá enriquecer su práctica educativa.

Los ejemplos de planificación deben ser tomados como ideas inspiradoras para elaborar sus propias unidades y proyectos de aprendizaje, entre otros. En la planificación efectiva que ustedes realicen consideren siempre las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes (identificadas en la evaluación diagnóstica), sus intereses y fortalezas, así como sus contextos, en atención a la diversidad de estudiantes. Además, es recomendable que empleen también otros materiales educativos como los que se encuentran en la biblioteca escolar y que utilicen diversos espacios educativos de la escuela, así como espacios artísticos y culturales de la comunidad donde los estudiantes puedan seguir aprendiendo.

Ejemplo 1

Información general

Título: La historia sonora de mi comunidad

Ciclo: VI ciclo

Duración: 6 semanas

Situación significativa

Me llamo Juan; les cuento que, en la escuela en la que estudio, a menudo se escuchaba el canto de las aves, sobre todo porque alrededor había bastante vegetación. Sin embargo, mientras se pavimentaban las calles aledañas, el sonido que emitían las maquinarias era tan fuerte que hacía que nos distraigamos con facilidad y que tengamos que hablar en voz alta para escucharnos entre compañeros. El sonido se prolongó todavía unas semanas más, y al final el acceso a la I. E. mejoró mucho. Sin embargo, nos percatamos de que la cantidad de árboles disminuyó y, con ello, el canto de las aves también.

*Todo esto me hizo pensar sobre los sonidos que se escuchan en mi comunidad. Por ello, me pregunto lo siguiente: **¿cómo están cambiando los sonidos de nuestra comunidad; cómo nos afectan y qué haremos para concientizar a nuestra comunidad sobre la contaminación sonora?***

Propósito de aprendizaje

Reflexionar y generar conciencia en la comunidad sobre cómo los sonidos han cambiado con el tiempo y sobre cómo contaminan el entorno sonoro.

Producción

- Un texto que describa cómo son los sonidos de la comunidad, los que permanecen, los que se han transformado con el paso del tiempo y el desarrollo tecnológico; y los impactos positivos y negativos que causan en quienes los perciben.
- Un proyecto artístico sonoro para generar reflexión en la comunidad sobre cómo los sonidos han cambiado en el tiempo y sobre cómo contaminan el entorno sonoro.

Organización del tiempo en semanas

Semanas	Competencias	Título de la sesión
1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. 	Cosecha sonora-caminata silenciosa
2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. ▪ Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. 	Había una vez... sonidos de ayer y hoy
3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. 	Escribimos un texto onomatopéyico
4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. 	Experiencias de creación sonora
6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. 	Ensayamos, presentamos y evaluamos nuestro proyecto

Criterios de evaluación

Competencias	Criterios de evaluación
<p>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Describo por lo menos cinco sonidos de mi comunidad. Asocio los sonidos con mis emociones, y soy consciente de que las personas reaccionan y los interpretan de distinta manera cuando los escuchan. ▪ Investigo sobre los sonidos de mi comunidad al realizar tres entrevistas y registrarlas, para conseguir información sobre cómo se transformaron, según el avance del tiempo y el uso de la tecnología (sonidos que se extinguieron, permanecen y evolucionaron). ▪ Integro información recogida para reflexionar sobre cómo los sonidos de la actualidad afectan de alguna manera a las personas de mi comunidad.
<p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Experimentamos con los sonidos utilizando objetos, musicogramas y señas de dirección musical. Ensayamos maneras de crear sonidos experimentando con nuestras voces, cuerpos y objetos para obtener diversos efectos, con fines comunicativos. ▪ Generamos ideas para nuestro proyecto, a partir de nuestros registros y la experimentación con los sonidos. Planificamos, diseñamos con un musicograma, grabamos y editamos nuestro proyecto artístico sonoro para explorar el potencial de nuestras ideas e incorporamos en él la grabación de sonidos propios de nuestra comunidad. ▪ Registramos las etapas del proceso de creación para reflexionar sobre la efectividad del proyecto artístico. Compartimos nuestro proyecto para generar reflexión en la comunidad sobre cómo los sonidos han cambiado con el tiempo y sobre cómo contaminan el entorno sonoro de nuestra comunidad.

Instrumentos de evaluación

Rúbrica de evaluación

Competencia: Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.

En inicio	En proceso	Logro esperado	Logro destacado
<p>Describo por lo menos dos sonidos de mi comunidad. Asocio los sonidos con mis emociones, y soy consciente de que las personas reaccionan de alguna manera cuando las escuchan.</p>	<p>Describo por lo menos tres sonidos de mi comunidad. Asocio los sonidos con las emociones que me generan, y soy consciente de que las personas reaccionan o los interpretan de distinta manera cuando los escuchan.</p>	<p>Describo por lo menos cinco sonidos de mi comunidad. Asocio los sonidos con mis emociones, y soy consciente de que las personas reaccionan y los interpretan de distinta manera cuando los escuchan.</p>	<p>Describo más de cinco sonidos de mi comunidad. Asocio los sonidos con mis emociones, y soy consciente de que las personas reaccionan y los interpretan de distinta manera cuando los escuchan, según su cultura.</p>
<p>Entrevisto a una persona para recoger información sobre algunos sonidos de mi comunidad que se extinguieron, permanecen o evolucionaron.</p>	<p>Investigo sobre los sonidos de mi comunidad realizando dos entrevistas para conseguir información sobre cómo se transformaron, según el avance del tiempo o el uso de la tecnología (sonidos que se extinguieron, permanecen o evolucionaron).</p>	<p>Investigo sobre los sonidos de mi comunidad al realizar tres entrevistas y registrarlas para conseguir información sobre cómo se transformaron, según el avance del tiempo y el uso de la tecnología (sonidos que se extinguieron, permanecen y evolucionaron).</p>	<p>Investigo sobre los sonidos de mi comunidad realizando más de tres entrevistas y registrándolas para conseguir información y fundamentar sobre los motivos por los que se transformaron, según el avance del tiempo, los cambios tecnológicos y culturales.</p>
<p>Utilizo la información recogida, según cómo creo que los sonidos podrían afectar de alguna manera a las personas de mi comunidad.</p>	<p>Integro la información recogida para ordenarla de alguna manera, según cómo considero que los sonidos de la actualidad podrían afectar a las personas de mi comunidad.</p>	<p>Integro la información recogida para reflexionar sobre cómo los sonidos de la actualidad afectan de alguna manera a las personas de mi comunidad.</p>	<p>Integro la información recogida para generar hipótesis sobre cuáles serían las soluciones para que los sonidos de la actualidad dejen de afectar a las personas de mi comunidad.</p>

Rúbrica de evaluación

Competencia: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

En inicio	En proceso	Logro esperado	Logro destacado
<p>Intentamos experimentar con los sonidos utilizando objetos, musicogramas o señas de dirección musical. Recreamos sonidos con nuestras voces o cuerpos u objetos para obtener algunos efectos con fines comunicativos.</p>	<p>Experimentamos de alguna manera con los sonidos utilizando objetos, musicogramas y señas de dirección musical. Ensayamos para crear sonidos experimentando con nuestras voces, cuerpos u objetos para obtener algunos efectos, con fines comunicativos.</p>	<p>Experimentamos con los sonidos utilizando objetos, musicogramas y señas de dirección musical. Ensayamos maneras de crear sonidos experimentando con nuestras voces, cuerpos y objetos para obtener diversos efectos, con fines comunicativos.</p>	<p>Experimentamos con los sonidos de diversas maneras utilizando objetos, musicogramas y señas de dirección musical. Ensayamos diferentes formas de crear sonidos experimentando con nuestras voces, cuerpos, objetos o instrumentos musicales para obtener efectos variados, con fines comunicativos.</p>
<p>Esbozamos una idea para nuestro proyecto, a partir de nuestro registro de sonidos. Hacemos un listado de acciones para elaborar nuestro proyecto artístico e incorporamos un sonido grabado de nuestra comunidad.</p>	<p>Esbozamos ideas para nuestro proyecto, a partir de nuestros registros o la experimentación con los sonidos. Planificamos, grabamos y editamos nuestro proyecto artístico sonoro para explorar el potencial de nuestras ideas e incorporamos en él algunos sonidos grabados de nuestra comunidad.</p>	<p>Generamos ideas para nuestro proyecto, a partir de nuestros registros y la experimentación con los sonidos. Planificamos, diseñamos con un musicograma, grabamos y editamos nuestro proyecto artístico sonoro para explorar el potencial de nuestras ideas e incorporamos en él la grabación de sonidos propios de nuestra comunidad.</p>	<p>Generamos ideas y propuestas participativas a partir de nuestros registros y la experimentación con los sonidos. Planificamos, diseñamos con un musicograma, grabamos y editamos nuestro proyecto artístico sonoro para explorar el potencial de nuestras ideas e incorporamos en él la grabación de diversos sonidos propios de nuestra comunidad.</p>
<p>Registramos de alguna manera nuestro proceso de creación para reflexionar sobre la elaboración del proyecto artístico. Compartimos nuestro proyecto para obtener algún comentario sobre cómo los sonidos han cambiado con el tiempo o sobre la contaminación sonora.</p>	<p>Registramos algunas etapas del proceso de creación para reflexionar sobre la efectividad del proyecto artístico. Compartimos nuestro proyecto para generar alguna reflexión en la comunidad sobre cómo los sonidos han cambiado con el tiempo o sobre cómo contaminan el entorno sonoro de nuestra comunidad.</p>	<p>Registramos las etapas del proceso de creación para reflexionar sobre la efectividad del proyecto artístico. Compartimos nuestro proyecto para generar reflexión en la comunidad sobre cómo los sonidos han cambiado con el tiempo y sobre cómo contaminan el entorno sonoro de nuestra comunidad.</p>	<p>Registramos las etapas del proceso de creación para reflexionar a partir de un análisis sobre la efectividad de nuestro proyecto artístico. Compartimos nuestro proyecto para generar reflexión en nuestro público objetivo sobre cómo los sonidos han cambiado con el tiempo y cómo contaminan el entorno sonoro de nuestra comunidad. Explicamos las posibilidades de mejora para nuestras próximas creaciones.</p>

ACTIVIDADES

Semana 1

Actividad: Cosecha sonora-caminata silenciosa

Al iniciar la sesión, la docente comparte con los estudiantes el propósito de aprendizaje, los criterios de evaluación, las producciones que realizarán y revisa con ellos las rúbricas de evaluación. Enseguida, los estudiantes junto a su docente realizan una caminata silenciosa por las calles aledañas a la I. E. para cosechar sonidos. Con ese fin, la docente les entrega la **Ficha 1. Cosechamos sonidos** y les explica que, cada 2 minutos aproximadamente, se detendrán a registrar de manera escrita los sonidos que perciban. Al volver a la escuela, los estudiantes se dirigen al Aula de Innovación Pedagógica (AIP), a fin de formar grupos de trabajo para sistematizar la información recogida y, con esta, responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué sonidos escucharon todos los integrantes del grupo y cuáles escuchó solo una persona?
- ¿Qué sonidos sonaban fuerte y cuáles suave? ¿Qué sonidos eran agudos, y cuáles eran graves?
- ¿De cuál de los sonidos no pudimos distinguir la fuente que lo producía?
- ¿Cuáles creen que son los sonidos que sí percibimos conscientemente y cuáles son los que ya “no escuchamos” aunque estén sonando, porque ya nos hemos acostumbrado? ¿Por qué sucede eso?
- De todos los sonidos, ¿cuál cambió su estado de ánimo?, ¿de qué manera?

Es posible que, a partir del diálogo grupal, algún estudiante recuerde algunos sonidos o sus características que no había incluido en su ficha 1. De ser el caso, podrán agregarlos para formar un panorama más completo de los sonidos escuchados.

Luego, cada grupo de trabajo utiliza papelotes y plumones para representar de manera gráfica (con un croquis, dibujos u otros) el recorrido realizado para cosechar sonidos. El gráfico debe incluir los sonidos cosechados, sus cualidades y las emociones que les generó (con palabras, dibujos u otros). A medida que culminan, cada equipo de trabajo presenta su gráfico y explica qué contiene.

A continuación, los grupos de trabajo reciben una computadora portátil, en la que encontrarán una carpeta con los siguientes archivos: **Ficha 2. Reflexiones en torno al sonido**; fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de la música*; además, deben tener a la mano la **Ficha 1. Cosechamos sonidos**. Deben llenar la ficha 2 y, al culminar, un representante de cada equipo deberá enviarla por correo electrónico a la docente.

Para finalizar la sesión, la docente solicita que de manera individual los estudiantes respondan en su bitácora las siguientes preguntas:

- ¿Qué aspectos sobre el sonido aprendí?
- ¿Qué le puedo contar a un amigo o familiar sobre el sonido?

El docente menciona que, para la siguiente sesión, cada estudiante debe entrevistar a tres personas adultas mayores utilizando la **Ficha 3. Sonidos de ayer y hoy en nuestra comunidad** (con el acompañamiento de un familiar). La entrevista puede ser grabada en audio o video y luego transcrita en texto para llevarla en la sesión 2.

Recursos y materiales: **Ficha 1. Cosechamos sonidos** y los permisos firmados por las familias para la salida de estudio (impresos); **Ficha 2. Reflexiones en torno al sonido**, **Ficha 3. Sonidos de ayer y hoy en nuestra comunidad**; fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de la música*, plumones, colores, papel y otros.

Estrategias: Diálogo, preguntas, intercambio de experiencias, entrevista grabada en audio o video, toma de apuntes, transcripción de audio, representación gráfica.

Espacios educativos: Alrededor de la escuela, Aula de Innovación Pedagógica y en casa.

Anexos

Ficha 1. Cosecha de sonidos

Fecha y lugar ¿Dónde escuché el sonido?	Fuente sonora ¿Qué es lo que causa el sonido? (Incluir si son sonidos de la naturaleza o provocados por la acción humana).	Características¹ (Cualidades del sonido, distancia, calidad, etc.).	Emociones ¿Qué emociones me causa el sonido?

¹ Características: Cualidades del sonido (intensidad: fuerte/suave; duración: largo/corto; altura: grave/agudo). Distancia: lejos/cerca. Calidad: nítido/ confuso. Otros: único, cíclico, irrepetible, etc.

Ficha 2. Reflexiones en torno al sonido

Integrantes:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Contesten las preguntas utilizando los siguientes recursos:

- a. **Ficha 1. Cosecha de sonidos** llenada.
- b. Texto sobre el sonido del fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de la música*, capítulo 2.

Preguntas

- ¿Qué es el sonido para ustedes? ¿Y el silencio?

.....

- ¿Qué paisajes sonoros conocen en su comunidad? Describan un ejemplo.

.....

- ¿Hay contaminación sonora en tu comunidad?, ¿por qué lo dicen?

.....

- ¿Qué medidas creen que podríamos tomar en la escuela para reducir la contaminación sonora?

.....

.....

Ficha 3. Sonidos de ayer y hoy en nuestra comunidad

- Consejos para realizar una entrevista amable y respetuosa

Antes de la entrevista	Menciono mi nombre, explico el motivo de la entrevista y agradezco la disposición del entrevistado. Pido permiso para grabar la entrevista: si el entrevistado da su consentimiento, la grabo en audio o video; de lo contrario, tomo apuntes.
Durante la entrevista	Compruebo que el celular o grabadora de sonido funciona. Con respeto, acerco el dispositivo lo más que se pueda al entrevistado para obtener un audio claro.
Al finalizar la entrevista	Agradezco al entrevistado por aceptar la entrevista.

- Entrevista a tres personas adultas mayores utilizando las preguntas que se plantean a continuación. Luego, transcribe sus respuestas:

Datos generales

- Fecha y lugar de la entrevista:
- Nombre del entrevistado:
- Año de nacimiento (opcional):
- Oficio u ocupación:

Preguntas:

- ¿Qué sonidos recuerda de su infancia o juventud que ya no escucha en la actualidad? ¿Qué sentía cuando los escuchaba?
- ¿Qué sonidos que escuchaba antes a veces los escucha en la actualidad?
- ¿Qué sonidos considera que cambiaron con el tiempo y el uso de la tecnología?
- ¿Qué sonidos considera que son propios de nuestra comunidad? ¿Aún se escuchan?
- ¿Qué sonidos le hacen sentir bien y qué otros le disgustan?, ¿por qué?
- ¿Qué historia me puede contar de su niñez o juventud que involucre algún sonido del contexto en el que vivió?

Semana 2

Actividad: Había una vez... sonidos de ayer y hoy

Los estudiantes organizados en pares inician un diálogo a partir de la siguiente pregunta: “¿Qué es lo que más les sorprendió de las entrevistas realizadas a las personas adultas mayores de su comunidad?”. Luego, la docente invita a tres estudiantes a que compartan sus respuestas con el resto de sus compañeros.

Enseguida, cada estudiante utiliza la transcripción de sus entrevistas para completar la **tabla 1**, a fin de organizar de manera resumida la información recogida, a excepción de la pregunta 6:

Tabla 1

Preguntas/ respuestas	Entrevistado 1. Respuestas	Entrevistado 2. Respuestas	Entrevistado 3. Respuestas
1			
2			
3			
4			
5			

A continuación, los estudiantes de los grupos de trabajo de la semana anterior se reúnen para organizar la información recogida por cada uno; para ello, utilizan la siguiente tabla:

Tabla 2

Aspectos	Sonidos
Sonidos extintos	
Sonidos en vías de extinción	
Sonidos que cambiaron con el tiempo y el uso de la tecnología	
Sonidos propios de la comunidad	
Sonidos provocados con tecnología	
Sonidos y sus efectos en las personas	

En cuanto los grupos completan la tabla, los estudiantes de manera individual deben registrar en su bitácora las respuestas consensuadas de su grupo de trabajo, a partir de las siguientes preguntas: ¿qué es lo que las personas de su comunidad deberían conocer de la información que recogieron en la tabla 2?, ¿por qué?

Luego, los estudiantes en sus grupos de trabajo comparten entre ellos las historias que recogieron en las entrevistas, a partir de la pregunta 6 de la **Ficha 3. Sonidos de ayer y hoy en nuestra comunidad**. Entre todos, eligen una de ellas para recrearla improvisando solo con sonidos y mímica. Para ello, deben utilizar objetos a su alcance como anteojos, guantes, gorras, entre otros. Los grupos de trabajo presentan sus improvisaciones ante sus compañeros. Al término de cada presentación, cada grupo debe responder dos preguntas formuladas por sus compañeros, que hacen las veces de público, para absolver interrogantes sobre su presentación.

Para finalizar la sesión, los estudiantes, de manera individual, responden las siguientes preguntas en su bitácora: ¿qué sonidos que escucho a diario contaminan el ambiente, pero no lo había pensado antes? ¿Qué es lo más interesante que aprendí hoy, y por qué? Enseguida, la docente invita a dos estudiantes a compartir sus respuestas para generar un diálogo corto.

Recursos y materiales: Ficha 3. Sonidos de ayer y hoy en nuestra comunidad, bitácoras, transcripción de las entrevistas, tablas 1 y 2.

Estrategias: Diálogo, sistematización de información, improvisación solo con sonidos y mímica, y preguntas.

Espacio educativo: Aula.

Semana 3

Actividad: Escribimos un texto onomatopéyico

Los estudiantes reciben la siguiente consigna:

Estimado estudiante, elabora un texto dirigido a la persona que tú elijas. Cuéntale de manera descriptiva cómo son los sonidos que se escuchan en tu comunidad, qué emociones te generan y cómo las personas reaccionan de distinta manera cuando los escuchan. Debes partir de las entrevistas que realizaste para investigar sobre la transformación del mundo sonoro de tu comunidad, según el avance del tiempo y el uso de la tecnología (sonidos que se extinguieron, permanecen y evolucionaron). Finalmente, cuéntale tus reflexiones sobre cómo los sonidos podrían afectar la vida de las personas de tu comunidad.

Antes de empezar a escribir los textos, los estudiantes junto con su docente revisan la rúbrica de evaluación que corresponde a la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales”. La docente absuelve las dudas de los estudiantes.

En cuanto los estudiantes culminan el borrador de su texto, se lo muestran a otro estudiante para recibir sugerencias de mejora. Realizan los ajustes necesarios para culminar su texto.

Luego, la docente les entrega una tarjeta de preguntas y respuestas que deben llenar de manera individual:

Tarjeta de preguntas y respuestas cortas

Nombres y apellidos: Grado y sección:

- ¿Qué es lo más importante que menciono en mi texto?
- ¿Qué sugerencias de mi compañero incorporé en mi texto para mejorarlo?
- ¿Qué ideas se me ocurren sobre los sonidos de mi comunidad que podría incluir en un proyecto artístico?

Al finalizar, los estudiantes entregan su texto y las tarjetas a la docente.

Recursos y materiales: Papel, lápiz, lapiceros, bitácora, fichas 1, 2 y 3.

Estrategias: Consigna, creación de textos, tarjeta de preguntas y respuestas cortas.

Espacio educativo: Aula.

Semanas 4 y 5

Actividad: Experiencias de creación sonora

Al ingresar los estudiantes al aula encuentran en la pizarra un círculo y un triángulo. Enseguida, la docente les plantea algunas preguntas: ¿cómo se llaman esas figuras geométricas? Ahora, observen a su alrededor: ¿en dónde las encuentran? Y, ¿cómo creen que podrían sonar ese círculo y ese triángulo? Enseguida, la docente les pide representarlos de manera creativa con la voz, el movimiento del cuerpo o con un objeto. La docente plantea otras preguntas a fin de que los estudiantes reconozcan las cualidades del sonido y las representen gráficamente. Para ello, menciona lo siguiente:

- Si la intensidad del sonido del círculo/triángulo es fuerte o suave, ¿cómo graficarían su intensidad?
- Si la duración del sonido del círculo/triángulo es larga o corta, ¿la altura del sonido será aguda o grave?, o ¿la altura del sonido podría iniciar en grave y terminar en agudo?, ¿cómo sería la altura graficada?

Luego, tres estudiantes son invitados a acercarse a la pizarra para representar gráficamente las cualidades de los sonidos que han creado para el círculo o el triángulo. A continuación, los deben representar de manera sonora.

Enseguida, los estudiantes se organizan en grupos de trabajo para crear gráficos y sus respectivos sonidos, considerando la intensidad y duración que tendrán; para ello, deben utilizar alguna parte de su cuerpo, voz, objetos o algún instrumento musical. Para empezar, uno de los estudiantes propone el primer sonido (que puede tener ritmo), el cual repetirá como base y, poco a poco, se sumarán los sonidos que proponen los otros integrantes, hasta formar una secuencia de sonidos.

Los grupos de trabajo practican su secuencia de sonidos para mejorarlos poco a poco. Unos minutos después, cada grupo representa su secuencia de sonidos ante sus compañeros. En cuanto culminan las presentaciones, tres estudiantes elegidos por la docente responden a las preguntas: ¿qué pensaron al inicio de la sesión, al ver en la pizarra un círculo y triángulo? ¿Qué piensan ahora?

A continuación, los estudiantes experimentan con sonidos y objetos en los mismos grupos de trabajo; con ese fin, utilizan sus lapiceros, según las indicaciones de la docente:

Experimenten con los sonidos usando un par de lapiceros. Prueben tocar con la punta o la parte posterior, encima de la carpeta o de un cuaderno.² ¿De qué otras maneras pueden tocar con los lapiceros para encontrar otros sonidos? ¿Qué pasa si incluyen golpeteos con alguna parte de sus manos? Observen otros objetos alrededor, ¿cuáles pueden utilizar para producir sonidos? Experimenten de diversas maneras para encontrar una variedad de sonidos.

Elijan los sonidos más interesantes y diversos (que se diferencien entre ellos) para registrarlos gráficamente, hasta tener un mínimo de diez sonidos.

Organicen los sonidos de manera secuencial y definan qué estudiantes ejecutarán los sonidos, cómo lo harán y los objetos que utilizarán. También decidan la estructura. ¿Quién empieza? ¿Cómo continúa

² Actividad adaptada del texto “La sonoridad de los objetos se convierte en música” del fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de la música* (2024).

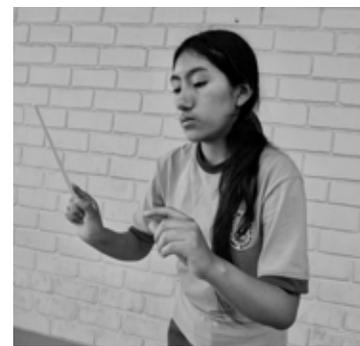
la secuencia? ¿Cómo termina? ¿Cómo cambiará la intensidad? ¿Cómo será la duración y la altura? También pueden agruparse en dúos o tríos que hacen el mismo sonido.

Si necesitan recordar las cualidades del sonido, revisen el gráfico extraído del capítulo 2 del fascículo Aprendemos a través del lenguaje de la música, entregado a cada grupo de trabajo.



Los grupos de estudiantes deben graficar y ensayar su secuencia de sonidos, para luego realizar sus presentaciones ante el resto de sus compañeros.

En cuanto culminan las presentaciones, los estudiantes exploran las señas de dirección musical. Primero, deben observar las imágenes que la docente coloca en la pizarra y, después, responder a las siguientes preguntas: ¿qué hace la estudiante en las imágenes? ¿Qué tiene en la mano? ¿Qué significarán los movimientos que realiza? ¿Qué profesión creen que representa? En el caso de que los estudiantes desconozcan que las imágenes muestran al director musical, la docente explica qué es y su labor.



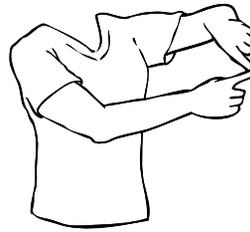
Luego, los estudiantes observan las cuatro imágenes que presenta la docente, leen qué significa cada señal y la practican.



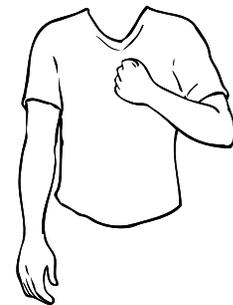
Círculos horizontales de derecha a izquierda a la altura de la cintura: señal para aplaudir con intensidad débil.



Golpe de puño sobre la mano izquierda: señal para aplaudir con intensidad fuerte.

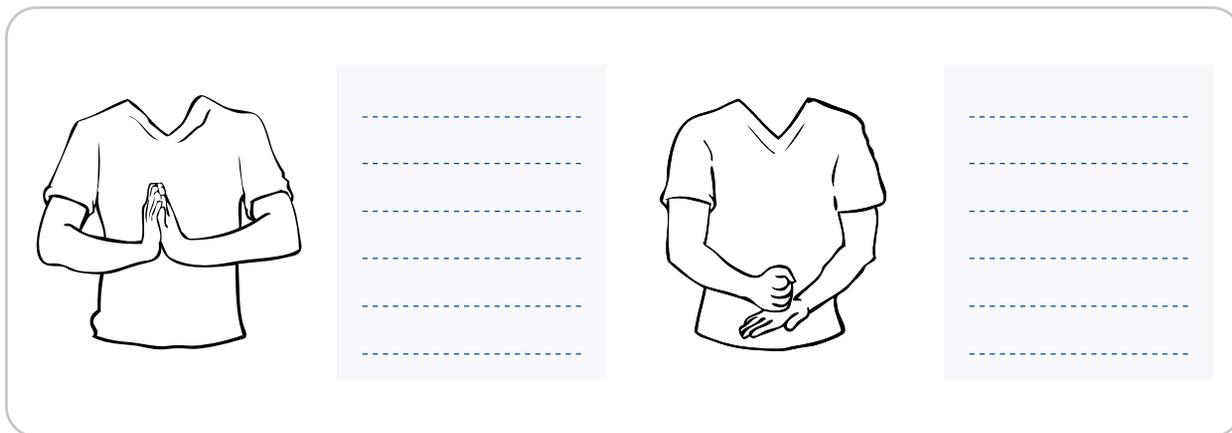


Dedos índices unidos, señal para aplausos rápidos y dedos índices separados: señal para aplausos lentos.



Mano derecha empuñada a la altura del pecho: señal de silencio.

Enseguida, el grupo clase se pone de acuerdo para proponer significados a las señales que muestran las imágenes que la docente les presenta:



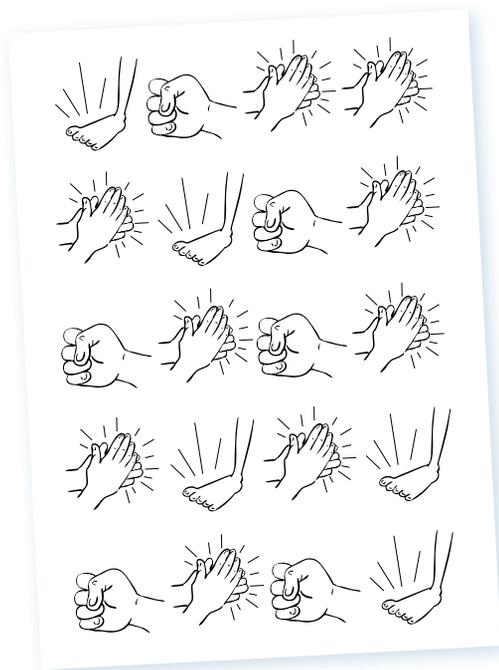
A continuación, tres estudiantes que la docente invita a pasear al frente, uno por uno, deben dirigir los aplausos de sus compañeros, variando el orden de las imágenes de las señales.

Los grupos de estudiantes se reúnen para proponer nuevas señas y sus respectivos significados. Con ese fin, la docente les sugiere algunos significados: *silencio*, *ustedes tocan*, *solo tocas tú*, *toquen fuerte*, *toquen suave*, *incrementen o disminuyan la velocidad*, *vamos a terminar* y otros. Les menciona que los sonidos los pueden producir con el cuerpo, objetos o instrumentos musicales, además de recordarles que roten los roles de “músicos” y de “director musical” para practicar las señas y sonidos hasta memorizarlos. Cada grupo elige un director musical que los dirija para presentar su propuesta ante sus compañeros.

En cuanto terminan las presentaciones, los estudiantes observan tres musicogramas, pegados en la pizarra, para contestar la siguiente pregunta: ¿qué observan en las imágenes? Así inicia un pequeño diálogo sin importar el orden de las palabras que mencionen. Poco a poco, con base en sus respuestas, los estudiantes elaborarán una definición de lo que es un musicograma.

Capítulo 2

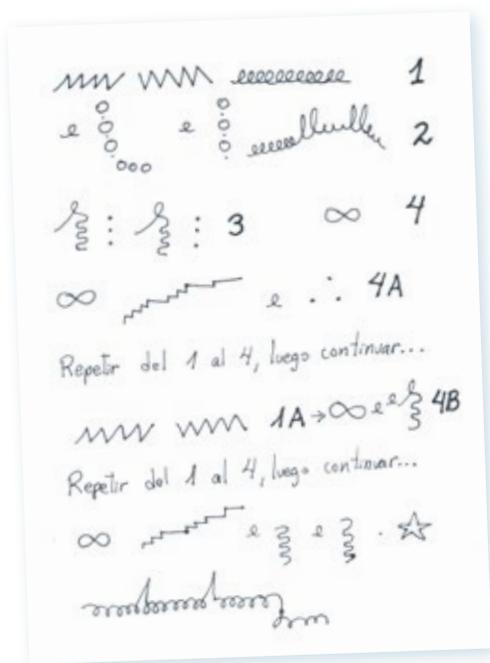
musicograma 1



musicograma 2



musicograma 3



Los estudiantes voluntarios ejecutan los sonidos que se representan en el primer musicograma. Luego, los grupos de trabajo eligen cualquiera de los otros dos musicogramas para realizar la secuencia de sonidos, ya sea con su cuerpo, objetos o instrumentos musicales. En las siguientes rondas deberán modificar el orden de las figuras y practicar para presentar su secuencia de sonidos ante sus compañeros.

Los grupos de trabajo inician la planificación de su proyecto artístico musical. Con ese fin, revisan la rúbrica de evaluación que corresponde a la competencia “Crea proyectos desde los lenguajes artísticos” y recuerdan el propósito de aprendizaje y la producción por realizar con la ayuda de la docente. Para planificar su proyecto deben tener en cuenta las actividades realizadas en las semanas anteriores y utilizar el siguiente planificador:

Planificador del proyecto artístico musical

1. Nuestros datos

2. Planificamos

Responder las preguntas que señalamos debajo nos permitirá planificar nuestro proyecto artístico. Además, nos proporcionará ideas de cómo podemos orientarlo a generar reflexión en la comunidad sobre cómo los sonidos han cambiado en el tiempo y sobre cómo contaminan el entorno sonoro:

- ¿Qué título tendrá el proyecto artístico?
- ¿A quiénes está dirigido?, y ¿en qué formato lo presentaremos?
- ¿Qué sonidos que caracterizan a nuestra localidad incluiremos en nuestro proyecto?
- ¿Qué ideas se nos ocurren para generar reflexión sobre cómo los sonidos han cambiado en el tiempo y sobre cómo contaminan el entorno sonoro? ¿Qué sonidos representarán nuestro entorno sonoro?
- ¿Qué efectos sonoros queremos conseguir según nuestra experimentación y ensayos?
- ¿Qué equipos y materiales necesitamos para grabar y editar?
- ¿Incluiremos texto hablado o será solamente sonoro?
- ¿Qué sonidos incluiremos al inicio, en el desarrollo y al final de nuestro proyecto artístico?
- ¿Cómo recogeremos las reflexiones de nuestro público sobre cómo los sonidos han cambiado en el tiempo y sobre cómo contaminan el entorno sonoro?, ¿qué preguntas les haremos?
- ¿Qué rol cumplirá cada integrante del equipo para elaborar el proyecto artístico?
- ¿Qué otras preguntas se nos ocurren para mejorar nuestro proyecto artístico?

3. Elaboramos un musicograma

Con base en sus respuestas, elaboren un musicograma. Este les servirá de guía para grabar y editar el audio de su proyecto artístico.

A medida que terminan, los estudiantes intercambian sus planificadores y musicogramas con otro grupo de trabajo para recibir sugerencias de mejora. Pueden emplear la siguiente tarjeta de retroalimentación:

Tarjeta de retroalimentación

Integrantes del grupo que retroalimenta:

- ¿Qué es lo que más nos gustó de la planificación y del musicograma que revisamos?
- ¿Qué encontramos en la planificación y el musicograma que nos hizo dar cuenta de que debemos mejorar nuestra planificación?
- ¿Qué sugerencias ofrecemos para mejorar la planificación y el musicograma?

Los grupos de trabajo que retroalimentan devuelven los planificadores y musicogramas, junto a la tarjeta de retroalimentación, al grupo que corresponde, y cada estudiante registra los avances de su proceso de creación en su bitácora. La docente, por su parte, al finalizar la sesión, solicita a los estudiantes que para la siguiente semana tengan consigo los materiales necesarios para grabar y editar sus proyectos musicales, según su planificación.

Recursos y materiales: Fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de la música*; materiales de las semanas anteriores: fichas 1, 2 y 3; láminas de musicogramas, tarjeta de retroalimentación y bitácora personal.

Estrategias: Creación colectiva; diálogo y reflexión a partir de preguntas; exploración y experimentación sonora con la voz, cuerpo y otros elementos sonoros.

Espacio educativo: Aula.

Semana 6

Actividad: Ensayamos, presentamos y evaluamos nuestro proyecto

Los estudiantes se reúnen en sus grupos de trabajo. Cada estudiante cuenta con los materiales que se comprometió durante la planificación de su proyecto. Revisan juntos su musicograma y ajustan algunos aspectos, si es necesario. Ensayan para luego grabar y editar sus audios. Al hacerlo, tienen en cuenta el texto que les brinda la docente:

Consejos para grabar y editar un audio

a. Detalles que debemos tener en cuenta para grabar un audio:

- Utilizar un equipo electrónico: un celular o una tableta.
- Ubicar el micrófono del dispositivo electrónico cerca de las personas que realizarán los sonidos: recordar que los elementos sonoros con sonidos más débiles deben estar más cerca del micrófono, mientras que los que suenen más fuerte deben alejarse para evitar que saturen la grabación.
- Realizar pruebas de sonido antes de grabar los audios, a fin de asegurarse de que el volumen y la calidad de sonido sean los adecuados.
- Repetir la grabación hasta conseguir el audio deseado.

b. Detalles que debemos tener en cuenta para editar un video:

- Revisar si el celular o tableta cuenta con un programa de edición para editar el audio. Hacer una prueba de edición con otra grabación para practicar antes de realizar la edición del proyecto.
- Escuchar los sonidos antes de editarlos.
- Tener a la mano el musicograma elaborado previamente, pues servirá para pausar cada parte del audio.

Nota: El nivel de intensidad (volumen) es automático en ciertos dispositivos como los celulares; cuando los sonidos son débiles, la sensibilidad del micrófono es mayor; cuando los sonidos son fuertes, automáticamente el dispositivo les baja la intensidad para no saturar la grabación.

Los estudiantes graban sus audios en un espacio de la I. E. que la profesora gestiona previamente. A continuación, los estudiantes editan sus audios utilizando las computadoras o tabletas que la docente les asigna en el Aula de Innovación Pedagógica. En cuanto culminan su edición, cada grupo de trabajo presenta su proyecto artístico ante sus compañeros.

Al culminar las presentaciones, los grupos de trabajo se reúnen para dialogar y reflexionar sobre sus audios presentados, según el propósito de aprendizaje. Para ello, tienen en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Cómo nos hizo sentir el escuchar nuestro audio terminado?
- ¿Qué nos gustó más de nuestro trabajo? ¿Qué parte nos parece la mejor del audio que presentamos?, ¿por qué?
- ¿Qué creemos que podríamos mejorar en nuestro audio si volviéramos a realizarlo?

Cada grupo de trabajo entrega a su docente una hoja de respuestas.

Para finalizar la sesión, la docente menciona que cada grupo debe registrar su proceso de creación y compartir sus audios con su público objetivo, a fin de recoger sus reflexiones, según las preguntas que elaboraron al planificar su proyecto. En cuanto tengan la información, deben responder de manera consensuada a la siguiente pregunta: ¿cuáles fueron las reflexiones del público que oyó su proyecto artístico sonoro? La respuesta la debe enviar un integrante del grupo de trabajo al correo electrónico de la docente, máximo en cinco días.

Recursos y materiales: Los necesarios para la presentación.

Estrategias: Ensayos, organización de las presentaciones, diálogo, reflexión, coevaluación.

Espacio educativo: Aula.

Referencias bibliográficas

Ministerio de Educación del Perú. (2024). *Aprendemos a través del lenguaje de la música - Fascículo 2*.

Schafer, R. M. (1998). *Limpieza de oídos*. Ricordi Americana.

Schafer, R. M. (2006). *Hacia una educación sonora*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Radio Educación.

Ejemplo 2

Información general

Título: Arte y las redes sociales

Ciclo: VI

Duración: 5 semanas

Situación significativa

*¡Hola, soy Andrea! Hace unos días mi mamá me envió, por una red social en que la tengo de contacto, un mensaje que decía: “Te hablo, pero no me escuchas, a pesar de que estamos en la misma casa tengo que enviarte un mensaje para que me prestes atención”. Por ello, mi mamá y yo hablamos sobre las redes sociales, sus beneficios y los riesgos que implican su uso. Sin embargo, me quedé con varias dudas sobre cuál es la mejor manera de utilizar las redes sociales, teniendo en cuenta que estoy en mi etapa adolescente. Por este motivo, te pido que me ayudes a encontrar respuestas empleando el arte como herramienta para contestar a la siguiente pregunta: **¿cómo utilizar las redes sociales de manera responsable?***

Propósito de aprendizaje

Reflexionar sobre la importancia del uso responsable de las redes sociales a partir del análisis crítico de manifestaciones artísticas audiovisuales.

Producción

Texto en el que reflexiones a partir del análisis crítico de un video, según el mensaje que comunica, utilizando el lenguaje de las artes audiovisuales (elementos visuales, sonoros y otros). Considera las reacciones, interpretaciones y opiniones que las personas tienen sobre él. Finalmente, opina cuál es la contribución de las artes audiovisuales para generar reflexión sobre el uso responsable de las redes sociales.

Organización del tiempo en semanas

Semanas	Competencias	Título de la actividad
1 y 2	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	Lo que nos dicen las imágenes
3	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	¿Qué nos muestra el video?
4	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	¿Cómo usamos las redes sociales?
5	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	Un video para reflexionar sobre el uso de las redes sociales

Criterios de evaluación

Competencia	Criterios de evaluación
Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco la función comunicativa del video seleccionado, utilizando el lenguaje de las artes audiovisuales: elementos visuales, sonoros y otros. Comprendo que genera diferentes reacciones en las personas y que existen diversas maneras de interpretarlo. ▪ Recojo información a partir de las opiniones que las personas emiten sobre cómo una manifestación audiovisual trata el uso de las redes sociales, y elaboro conclusiones claras y justificadas. ▪ Integro la información recogida para explicar cuál es la contribución de las artes audiovisuales para reflexionar sobre el uso responsable de las redes sociales, utilizando términos propios del lenguaje audiovisual.

Rúbrica de evaluación

Competencia: Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.

En inicio	En proceso	Logro esperado	Logro destacado
<p>Reconozco algunos aspectos de lo que comunica el video seleccionado, según el lenguaje de las artes audiovisuales (elementos visuales o sonoros). Intuyo que las personas reaccionan y lo interpretan de diferente manera cuando lo ven.</p>	<p>Reconozco lo que comunica el video seleccionado, según el lenguaje de las artes audiovisuales (elementos visuales, sonoros u otros). Comprendo que genera reacciones en las personas o que existen diversas maneras de interpretarlo.</p>	<p>Reconozco la función comunicativa del video seleccionado, utilizando el lenguaje de las artes audiovisuales: elementos visuales, sonoros y otros. Comprendo que genera diferentes reacciones en las personas y que existen diversas maneras de interpretarlo.</p>	<p>Reconozco la función comunicativa del video seleccionado y lo interpreto utilizando el lenguaje de las artes audiovisuales: elementos visuales, sonoros y otros. Opino por qué genera diferentes reacciones en las personas y que existen diversas maneras de interpretarlo.</p>
<p>Recojo información que las personas mencionan sobre cómo una manifestación audiovisual trata el uso de las redes sociales, y señalo ideas generales al respecto.</p>	<p>Recojo algunos comentarios que las personas efectúan sobre cómo una manifestación audiovisual trata el uso de las redes sociales, y formulo una conclusión inicial basada en ellos.</p>	<p>Recojo información a partir de las opiniones que las personas emiten sobre cómo una manifestación audiovisual trata el uso de las redes sociales, y elaboro conclusiones claras y justificadas.</p>	<p>Recojo información a partir de las opiniones que diversas personas emiten sobre cómo una manifestación audiovisual trata el uso de las redes sociales, elaborando conclusiones profundas, fundamentadas y originales.</p>
<p>Utilizo la información recogida para mencionar cómo las artes audiovisuales muestran el uso responsable de las redes sociales, utilizando mis propias palabras.</p>	<p>Utilizo la información recogida para mencionar cómo las artes audiovisuales muestran el uso de las redes sociales, utilizando el lenguaje propio de las artes audiovisuales.</p>	<p>Integro la información recogida para explicar cuál es la contribución de las artes audiovisuales para reflexionar sobre el uso responsable de las redes sociales, utilizando términos propios del lenguaje audiovisual.</p>	<p>Integro la información recogida para explicar de manera detallada cuál es la contribución de las artes audiovisuales para reflexionar sobre el uso responsable de las redes sociales, utilizando el lenguaje propio de las artes audiovisuales.</p>

ACTIVIDADES

Semanas 1 y 2

Actividad: Lo que nos dicen las imágenes

Al iniciar la sesión, el docente revisa junto a sus estudiantes la situación significativa, el propósito de aprendizaje, los criterios de evaluación y la rúbrica. A continuación, los estudiantes en pares conversan a partir de las siguientes preguntas: ¿qué video recuerdas que te hizo reflexionar sobre alguna situación?, ¿por qué? Los estudiantes que se ofrecen de voluntarios comparten sus respuestas.

Enseguida, el docente menciona: “En la sesión experimentarán con la composición de la imagen al mirar el mundo a través de una cámara”. Además, solicita a los estudiantes que se organicen en grupos de trabajo para elaborar un organizador visual de textos tomados del fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes audiovisuales*. Cada grupo recibe diferentes textos sobre los elementos visuales (la composición del encuadre, planos y ángulos)”. A medida que los grupos terminan de elaborar sus organizadores, los pegan en la pizarra, para luego pasar a exponer el tema que se les asignó. Si se requiere, el docente aclarará las dudas propiciando la relectura de los textos en los aspectos pertinentes o brindando algunos ejemplos.

A continuación, los estudiantes se reúnen en pares con el fin de experimentar con la composición del encuadre, los planos y los ángulos que revisaron momentos antes. Para ello, los estudiantes junto a su docente revisan el papelote de la pizarra, que contiene los compromisos que se requieren para el desarrollo de la actividad:

- Se usarán celulares, cámaras o tabletas solo para realizar las actividades de aprendizaje.
- Se realizará la actividad de manera respetuosa en pares, aunque cada estudiante elaborará su propio registro fotográfico por turnos.
- Todas las imágenes y videos registrados durante los ejercicios se usarán solo con fines educativos.
- En el caso de que no se cuente con ningún dispositivo (cámara, celulares o tabletas), elaborarán dibujos tipo viñetas, donde se puedan observar diferentes planos y ángulos, o escribirán la narración de lo que acontece en el encuadre.

Para iniciar la experimentación, los estudiantes se dirigen al patio de la escuela a realizar los ejercicios, según las siguientes consignas:

- a. **Minuto Lumière:** Busquen un encuadre con la cámara que tengan a su disposición. Para ello, encuentren un lugar en el que transcurra alguna acción para grabar por un minuto lo que allí ocurre. Empleen un soporte para el dispositivo, a fin de que esté fijo y estable.
- b. **Planos y ángulos en imágenes:** Experimenten con los planos y ángulos en el encuadre tomando fotos o elaborando bocetos. Si desean, pueden aparecer en las fotos o pueden usar algún objeto para realizar la práctica.

Luego, los estudiantes retornan al Aula de Innovación Pedagógica para subir sus fotografías y videos al espacio virtual del área de Arte y Cultura. El docente elige algunos videos del Minuto Lumière para visualizarlos con todo el grupo de estudiantes. A continuación, algunos estudiantes voluntarios comentan sobre qué les dicen las imágenes de los videos.

Para finalizar, el docente menciona que la próxima semana organizarán las fotografías que tomaron y solicita a los estudiantes registrar sus reflexiones y experiencias en sus bitácoras.

Recursos y materiales: Computadora(s), tabletas digitales o celulares, bitácora, papelógrafos, plumones, lápiz, lapiceros, fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes audiovisuales* y espacio virtual del área de Arte y Cultura.

Estrategias: Trabajo colaborativo, aprendizaje por la acción, toma de apuntes, elaboración de organizadores visuales.

Espacios educativos: Aula de Innovación Pedagógica, patio.

Semana 3

Actividad: ¿Qué nos muestra el video?

Al iniciar la actividad, los estudiantes dialogan y recuerdan lo aprendido en la semana anterior, a partir de las preguntas que les plantea su docente: ¿con qué elementos de las artes audiovisuales experimentaron?, ¿cómo lo hicieron? ¿Qué ejercicio les pareció más complicado y cuál disfrutaron más y por qué?

A continuación, los estudiantes se reúnen con el compañero con quien trabajaron la semana anterior para organizar las imágenes que subieron al espacio virtual del área de Arte y Cultura. Para ello, utilizan un programa de presentación que les permita acomodar las imágenes y añadir en la parte inferior una leyenda que mencione el o los elementos visuales de cada imagen. Con ese fin, el docente asigna una computadora a cada par de estudiantes y les menciona que, si tienen alguna duda, pueden revisar el capítulo 3 del fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes audiovisuales*, que se encuentra en el escritorio de la computadora asignada. Al terminar, cada par de estudiantes sube el archivo al espacio virtual del área.

Enseguida, los estudiantes se acomodan para visualizar el video *Los seguidores que tú no ves* (2017)³. Luego, se vuelven a reunir en pares para dialogar y responder un listado de preguntas en la tarjeta de respuestas que les entrega su docente.

³ Unicef España. (2017). *Los seguidores que tú no ves* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=uCaoUBVYPOM>

Tarjeta de respuestas

- ¿Cuáles son sus primeras impresiones sobre el video?
- ¿Cómo se sintieron al verlo?
- ¿Creen que es un video que cumple su propósito?, ¿por qué?
- ¿Qué elementos visuales del lenguaje audiovisual encontraron?, ¿cómo son utilizados en el video?
- ¿Qué beneficios y riesgos sobre el uso de las redes sociales encontraron en el video?
- ¿Qué le aconsejarían a otro adolescente como ustedes sobre el uso de las redes sociales?
- ¿Qué preguntas les generó el video?

Integrantes:

.....

.....

Luego de responder las preguntas, los pares de estudiantes utilizan la computadora con acceso a internet que el docente les asigna para investigar sobre el uso de las redes sociales en videos cortos. Pueden ser *spots* publicitarios⁴, videoclips, cortometrajes u otros. Deben elegir uno de los videos y escribir su título, año y autor en la pizarra, a fin de evitar que los videos se repitan. Enseguida, los estudiantes completan una ficha técnica con información sobre el video que cada par de estudiantes seleccionó:

Ficha técnica	
Título	
Director(es)	
País de origen	

⁴ Spot publicitario: También conocido como *anuncio* o *comercial*. Es un espacio publicitario audiovisual de corta duración, de 30 segundos aproximadamente, que tiene por finalidad promocionar un producto o servicio.

Año	
Género ⁵	
Duración	
Idiomas	
Reparto (narrador o personas que participan)	
Técnica empleada	
Escenario(s) principales de la historia	
Personaje(s) principal(es)	
Sinopsis o resumen	

Al finalizar, los estudiantes usan su bitácora para tomar nota de sus avances, sus ideas y pensamientos sobre lo tratado en esta sesión.

Recursos y materiales: Video; computadoras con conexión a internet, proyector multimedia, bitácora; lápiz o lapicero; cuadro de recojo de información; tarjeta de respuestas; **Ficha técnica;** fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes audiovisuales*, espacio virtual del área de Arte y Cultura.

Estrategias: Trabajo colaborativo en pares, diálogo, toma de apuntes, análisis de contenido audiovisual.

Espacio educativo: Aula de Innovación Pedagógica.

Semana 4

Actividad: ¿Cómo usamos las redes sociales?

Los estudiantes realizan un breve recuento de lo aprendido la semana anterior. Luego, se reúnen en pares para analizar el video seleccionado en la actividad previa, según los elementos del lenguaje audiovisual. Para ello, los estudiantes responden a las preguntas de la **Ficha de análisis formal**.

⁵ Género audiovisual: Los géneros son las categorías que nos permiten clasificar contenidos según las características de la historia que narran (sus patrones, formas, estilos, estructuras). Manifestaciones artístico-culturales como la literatura, el teatro y el cine comparten algunos de los principales géneros como la comedia y el drama. Para conocer otros géneros, se puede revisar los recuadros “¿Sabías que...?” y el glosario del fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes audiovisuales*.

Anexo 1, que se encuentra como archivo en la computadora que les asigna el docente. En cuanto culminan, los pares de estudiantes deben elaborar una presentación en diapositivas, máximo cinco, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

Incorporarán el video elegido sobre el uso de las redes sociales.

- Utilizarán la resolución de las siguientes fichas: **Ficha técnica y Ficha de análisis formal**.
- La organización del video debe constar de las siguientes partes: título, datos del video, análisis de los elementos visuales, sonoros y otro elemento elegido (presentar capturas de pantalla, audios u otros).
- La presentación de las diapositivas debe durar máximo cinco minutos.

Los pares de estudiantes presentan sus diapositivas ante sus compañeros y responden sus preguntas y las de su docente. Al culminar las presentaciones, los estudiantes suben al espacio virtual del área sus fichas de análisis formal y la presentación trabajada en pares.

A continuación, el docente explica que cada estudiante debe recoger información sobre las reacciones, interpretaciones y comentarios acerca del video que eligieron, de tres personas como mínimo. Para ello, deben plantear las preguntas del cuadro a continuación, cuyas respuestas deben transcribir para sacar sus propias conclusiones. La siguiente semana deben llevar a la escuela el cuadro llenado impreso o en digital:

Cuadro de preguntas

	Reacciones ¿En qué te hizo pensar primero el video? ¿Qué te hizo sentir?	Interpretaciones ¿Qué de importante encontraste en el video?, ¿por qué lo dices?	Comentarios ¿Qué opinas sobre cómo trata video el uso de las redes sociales?
Entrevistado 1			
Entrevistado 2			
Entrevistado 3			
Mis conclusiones a partir de las respuestas			

Al finalizar la sesión, los estudiantes escriben de manera individual sus reflexiones sobre cómo están usando sus redes sociales, mencionando sus beneficios y posibles riesgos. Para ello, emplean la información obtenida durante el desarrollo de la actividad.

Recursos y materiales: Computadoras con conexión a internet; proyector multimedia; bitácora; lapiceros; **Ficha de análisis formal. Anexo 1;** cuadro de preguntas; fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes audiovisuales*; espacio virtual del área de Arte y Cultura.

Estrategias: Trabajo en pares, toma de apuntes, análisis de contenido audiovisual.

Espacio educativo: Aula de Innovación Pedagógica.

Semana 5

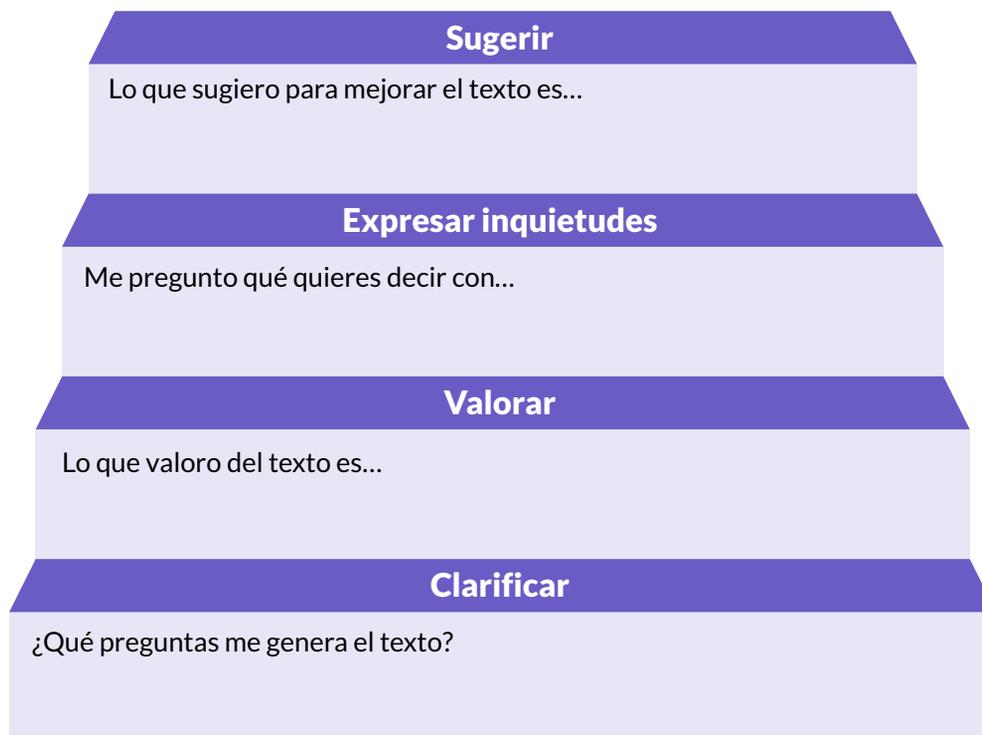
Actividad: Un video para reflexionar sobre el uso de las redes sociales

Los estudiantes hacen un breve recuento de lo aprendido las semanas anteriores para luego empezar a escribir un texto en formato digital, según las indicaciones del docente:

Escribe un texto en el que reflexiones sobre el video elegido, que trata sobre el uso de las redes sociales. Para ello, ten en cuenta el análisis crítico que realizaste y utiliza el lenguaje de las artes audiovisuales (elementos visuales y otros). Considera las reacciones, interpretaciones y las opiniones que las personas tienen sobre él. Finalmente, incluye tu opinión sobre cuál es la contribución de las artes audiovisuales para generar reflexión sobre el uso responsable de las redes sociales.

Para ello, los estudiantes junto a su docente revisan la rúbrica de evaluación para iniciar la escritura de su texto. Los insumos que pueden utilizar para elaborar su texto son la **Ficha técnica**; la **Ficha de análisis formal. Anexo 1**; los apuntes de sus bitácoras; el cuadro de preguntas; el fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes audiovisuales* y la rúbrica de evaluación. En cuanto terminan sus textos, los estudiantes los comparten con el compañero que el docente designa, a fin de que reciban retroalimentación. Esta se debe elaborar utilizando la **Escalera de retroalimentación** que les proporciona su docente:

Escalera de retroalimentación⁶



Los estudiantes reciben de vuelta sus textos para mejorarlos según la retroalimentación de sus compañeros. Finalmente, suben sus textos corregidos al espacio virtual del área de Arte y Cultura.

La sesión culmina con un diálogo reflexivo sobre la importancia de utilizar las redes sociales de manera responsable, a partir del análisis crítico de un video y lo aprendido a lo largo de las semanas.

Recursos y materiales: Computadoras con conexión a internet; proyector multimedia; bitácora; lapiceros; **Ficha de análisis formal. Anexo 1;** cuadro de preguntas; fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes audiovisuales*; espacio virtual del área de Arte y Cultura.

Estrategias: Trabajo en pares, toma de apuntes, análisis de contenido audiovisual, **Escalera de retroalimentación.**

Espacio educativo: Aula de Innovación Pedagógica.

⁶ Adaptado de Wilson, Perkins, Bonnet, Miani y Unger (2005).

Anexo 1

Ficha de análisis formal

Nombres:

Grado y sección:Fecha:

Análisis de contenido audiovisual

- a) ¿Qué mensaje comunica el video? ¿Qué elementos visuales (encuadres, planos, ángulos resaltan en el video elegido y por qué? Brinden tres (3) ejemplos.

- b) ¿Qué elementos sonoros consideran que resaltan el mensaje que transmite el video?, ¿por qué? Expliquen señalando el momento en que aparecen. Para responder a esta pregunta, revisen el capítulo 3 del fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes audiovisuales*.

- c) ¿Qué otro elemento técnico del lenguaje audiovisual resaltaría del video analizado (escenografía, utilería, vestuario u otro)?, ¿por qué? Para responder a esta pregunta, pueden utilizar la información del capítulo 3 del fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes audiovisuales*.

- d) ¿De qué manera los distintos elementos del lenguaje audiovisual que han identificado en el video contribuyen a transmitir el mensaje acerca del uso de las redes sociales?, ¿por qué?

Referencias bibliográficas

Sánchez Carrero, J. (2008). *Pequeños directores. Niños y adolescentes creadores de cine, vídeo y televisión*. Aconcagua Libros.

Universidad Federal Fluminense, Secretaría Especial de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia. (2016). *Cuadernos del Inventar. Cine, Educación y Derechos Humanos* [Cartilla educativa].

Wilson, D., Perkins, D. N., Bonnet, D., Miani, C. y Unger, C. (2005). *Learning at Work: Research Lessons on Leading Learning in the Workplace*. Cambridge MA: Presidents and Fellows of Harvard College.
<https://pz.harvard.edu/sites/default/files/Ladder%20of%20Feedback%20Spanish.pdf>

Ejemplo 3

Información general

Título: ¿Es la vida un sueño?

Ciclo: VII

Duración: 6 semanas

Situación significativa

*Mi nombre es Luciana. El fin de semana pasado, mis padres, mi hermano y yo fuimos a la plaza del pueblo a ver una obra de teatro presentada por una compañía de teatro ambulante. Representaron la famosa obra *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. Lo que más me impactó fue el monólogo donde Segismundo se pregunta “¿Qué es la vida?”. A pesar de que la obra fue escrita en 1636, el monólogo me hizo repensar profundamente en mí, aun siendo una joven de estos tiempos. Han pasado varios días, pero sigo pensando en las emociones que me generaron las palabras de Segismundo. Además, me llevaron a que me pregunte cómo sería él en la actualidad, en lo que diría y en cómo lo diría.*

*Por ello, te planteo la siguiente pregunta: **¿qué reflexiones genera en ti el monólogo “¿Qué es la vida?” de Segismundo del drama teatral *La vida es sueño* y cómo lo adaptarías a una versión contemporánea para que otros adolescentes tengan sus propias reflexiones?***

Propósito de aprendizaje

Analizar de manera crítica el monólogo “¿Qué es la vida?”, de Segismundo en el drama teatral *La vida es sueño*, para crear una versión teatral contemporánea que promueva en otros adolescentes sus propias reflexiones.

Producción

- Un texto en el que se describa cómo el monólogo “¿Qué es la vida?” de Segismundo reta a interpretar los significados que transmite y en el que se comente sobre el impacto que tiene en las personas que lo leen y experimentan.
- Adaptación a una versión contemporánea del monólogo de Segismundo para generar reflexiones en los adolescentes que lo escuchen.

Organización del tiempo en semanas

Semanas	Competencias	Título de la actividad
1	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	La condición humana a través de <i>La vida es sueño</i>
2	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	Los sueños de la vida
3	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	¿Qué es la vida?
4	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	La forma de los sueños
5	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	¿Qué es la vida para mí?
6	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Calderón de la Barca para adolescentes

Criterios de evaluación

Competencia	Criterios de evaluación
<p>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco la función comunicativa del monólogo “¿Qué es la vida?” del personaje Segismundo de la obra <i>La vida es sueño</i> de Calderón de la Barca, entendiendo el significado del texto en el lenguaje usado, que es propio de la época del Siglo de Oro español. Comprendo que genera reacciones e interpretaciones en las personas que lo aprecian. ▪ Analizo qué acontecimientos del siglo XVII influyeron para que Calderón de la Barca creara la obra <i>La vida es sueño</i> y las características del teatro barroco del Siglo de Oro español para argumentar sobre cómo y por qué el monólogo “¿Qué es la vida?” de Segismundo tiene vigencia en la actualidad. ▪ Integro la información recogida y describo cómo el monólogo de Segismundo, “¿Qué es la vida?”, me reta a interpretar mensajes y significados que transmite. Comento el impacto que genera en las personas que lo presencian.
<p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Combinamos los elementos del teatro: actor o actriz (expresión corporal, vocal), escenografía, vestuario e iluminación. Experimentamos con objetos, ejercicios dramáticos e improvisaciones para potenciar nuestras intenciones expresivas o comunicativas. ▪ Planificamos de manera colaborativa nuestra adaptación del monólogo de Segismundo, que incluye un guion, escenario, iluminación, utilería, vestuario y sonido o música, y lo desarrollamos de manera efectiva para comunicar mensajes que generen reflexiones en los adolescentes que lo aprecien. ▪ Registramos de manera escrita y visual los procesos usados en el desarrollo de nuestro proyecto teatral. Evaluamos la efectividad de nuestro proyecto para describir el impacto que generó en nosotros y en el público.

Rúbrica de evaluación

Competencia: Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.

En inicio	En proceso	Logro esperado	Logro destacado
<p>Identifico algunas palabras y frases clave del monólogo “¿Qué es la vida?” del personaje Segismundo de la obra <i>La vida es sueño</i>, de Calderón de la Barca. Requiero apoyo para comprender su lenguaje, que es propio de la época del Siglo de Oro español. El monólogo me genera algunas reacciones.</p>	<p>Reconozco la temática del monólogo “¿Qué es la vida?” del personaje Segismundo de la obra <i>La vida es sueño</i>, de Pedro Calderón de la Barca. Entiendo parte del significado del texto considerando que su lenguaje es propio de la época del Siglo de Oro español. El monólogo genera en mí algunas reacciones.</p>	<p>Reconozco la función comunicativa del monólogo “¿Qué es la vida?” del personaje Segismundo de la obra <i>La vida es sueño</i>, de Calderón de la Barca, entendiendo el significado del texto en el lenguaje usado, que es propio de la época del Siglo de Oro español. Comprendo que genera reacciones e interpretaciones en las personas que lo aprecian.</p>	<p>Reconozco la función comunicativa y los códigos utilizados en el monólogo “¿Qué es la vida?” del personaje Segismundo de la obra <i>La vida es sueño</i>, de Calderón de la Barca, entendiendo el significado del texto en el lenguaje usado, que es propio de la época del Siglo de Oro español. Comprendo que genera diferentes reacciones y maneras de interpretarlo, según los referentes socioculturales de las personas que las aprecian.</p>
<p>Reviso qué acontecimientos del siglo XVII influyeron para que Calderón de la Barca creara la obra <i>La vida es sueño</i>. Asimismo, identifico las características del teatro barroco del Siglo de Oro español y reconozco que es una obra clásica que ha sido representada en diferentes épocas y países.</p>	<p>Reviso qué acontecimientos del siglo XVII influyeron para que Calderón de la Barca creara la obra <i>La vida es sueño</i>. Asimismo, identifico las características del teatro barroco del Siglo de Oro español para mencionar cómo el monólogo de Segismundo, “¿Qué es la vida?”, podría tener vigencia en la actualidad.</p>	<p>Analizo qué acontecimientos del siglo XVII influyeron para que Calderón de la Barca creara la obra <i>La vida es sueño</i> y las características del teatro barroco del Siglo de Oro español para argumentar sobre cómo y por qué el monólogo “¿Qué es la vida?” de Segismundo tiene vigencia en la actualidad.</p>	<p>Investigo qué acontecimientos, además del contexto social y estético del siglo XVII, influyeron para que Calderón de la Barca creara la obra <i>La vida es sueño</i>. Asimismo, identifico las características del teatro barroco del Siglo de Oro español para argumentar sobre cómo y por qué el monólogo de Segismundo, “¿Qué es la vida?”, es un clásico que en diversas épocas y lugares ha tenido vigencia.</p>
<p>Utilizo la información recogida para mencionar algunas ideas sobre lo que podría significar para mí el monólogo de Segismundo, “¿Qué es la vida?”, y qué les gusta del monólogo a las personas que lo presencian.</p>	<p>Integro la información recogida y describo algunas ideas sobre el monólogo de Segismundo, “¿Qué es la vida?”. Menciono algunas ideas sobre el impacto que puede tener en las personas que lo presencian.</p>	<p>Integro la información recogida y describo cómo el monólogo de Segismundo, “¿Qué es la vida?”, me reta a interpretar mensajes y significados que transmite. Comento el impacto que genera en las personas que lo presencian.</p>	<p>Evalúo la información recogida para describir cómo el monólogo de Segismundo, “¿Qué es la vida?”, me reta a interpretar mensajes y significados que transmite. Comento el impacto que la puesta escena tiene sobre las creencias, valores y actitudes de las personas que la presencian.</p>

Rúbrica de evaluación

Competencia: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

En inicio	En proceso	Logro esperado	Logro destacado
<p>Usamos menos de dos elementos del teatro. Intentamos experimentar con algunos ejercicios propuestos para mejorar nuestras intenciones comunicativas.</p>	<p>Usamos menos de tres elementos del teatro. Intentamos experimentar con objetos, ejercicios dramáticos e improvisaciones para mejorar nuestras intenciones comunicativas.</p>	<p>Combinamos los elementos del teatro: actor o actriz (expresión corporal, vocal), escenografía, vestuario e iluminación. Experimentamos con objetos, ejercicios dramáticos e improvisaciones para potenciar nuestras intenciones expresivas o comunicativas.</p>	<p>Probamos de diversas maneras de combinar los elementos del teatro: actor o actriz (expresión corporal y vocal), escenografía, vestuario e iluminación. Experimentamos con objetos, ejercicios dramáticos e improvisaciones para potenciar nuestras intenciones expresivas o comunicativas.</p>
<p>Un integrante del equipo completa el planificador de la adaptación del monólogo de Segismundo, que incluye un guion, escenario, iluminación, utilería, vestuario y sonido o música, y lo desarrollamos para intentar comunicar mensajes a los adolescentes que lo aprecien.</p>	<p>Planificamos de manera colaborativa nuestra adaptación del monólogo de Segismundo, que incluye un guion, escenario, iluminación, utilería, vestuario y sonido o música, y lo desarrollamos para comunicar mensajes a los adolescentes que lo aprecien.</p>	<p>Planificamos de manera colaborativa nuestra adaptación del monólogo de Segismundo, que incluye un guion, escenario, iluminación, utilería, vestuario y sonido o música, y lo desarrollamos de manera efectiva para comunicar mensajes que generen reflexiones en los adolescentes que lo aprecien.</p>	<p>Planificamos de manera colaborativa y generamos ideas innovadoras para adaptar el monólogo de Segismundo, que incluye un guion, escenario, iluminación, utilería, vestuario y sonido y música, y lo desarrollamos de manera efectiva para comunicar diversos mensajes que generen reflexiones en los adolescentes que lo aprecien.</p>
<p>Tomamos nota de algunos momentos del desarrollo del proyecto teatral. Mencionamos de forma general si el proyecto nos impactó a nosotros o al público.</p>	<p>Registramos de manera escrita o visual parte del proceso del proyecto teatral. Evaluamos el proyecto para mencionar el impacto que causó en nosotros y en el público.</p>	<p>Registramos de manera escrita y visual los procesos usados en el desarrollo de nuestro proyecto teatral. Evaluamos la efectividad de nuestro proyecto para describir el impacto que generó en nosotros y en el público.</p>	<p>Registramos de manera escrita y visual los procesos usados en nuestro proyecto de montaje teatral. Evaluamos de manera crítica la efectividad del proyecto y analizamos el impacto que generó en nosotros y en el público.</p>

ACTIVIDADES

Semana 1

Actividad: La condición humana a través de *La vida es sueño*

A partir de una comunicación de la docente, los estudiantes, antes de asistir a la escuela, leen el resumen de la obra *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca, ven el video en internet o asisten a la puesta en escena de la obra que un grupo de teatro presenta el fin de semana.

- a. Al iniciar la sesión, los estudiantes revisan junto a su docente la situación, propósito de aprendizaje, criterios de evaluación y rúbricas. Enseguida, forman grupos de trabajo heterogéneos (estudiantes varones y mujeres con distintos niveles de logro) de cinco integrantes. Realizan lo siguiente:
 - Comparten sus impresiones sobre la obra *La vida es sueño* para luego desarrollar la **ficha 1 (anexo 1)**. La docente aclara que, de ser necesario, pueden revisar el fascículo *Aprendemos a través del lenguaje del teatro*, capítulo 3.
 - Luego, leen el **monólogo de Segismundo (anexo 2)**, identifican palabras clave en español antiguo y buscan sus significados en diccionarios que les proporciona la docente.
 - Relacionan los versos del monólogo con el momento de la obra, al final del segundo acto, en que Segismundo cree haber soñado su reinado. La docente acompaña brindando apoyo si es necesario.
 - Vuelven a leer el monólogo en voz alta, esta vez probando diferentes entonaciones, formas (juntos, por turnos, intercalados), con distintas voces, recitando rítmicamente (rapeando), solo con movimientos y gestos, o como ellos decidan.
- b. A continuación, los grupos de estudiantes separan los versos del monólogo en unidades de sentido y se ponen de acuerdo para completar el **organizador gráfico (anexo 3)**. En cuanto terminan, entregan los anexos a la docente.

Posteriormente, los estudiantes de manera individual escriben en su bitácora las reacciones que les generó, es decir, cómo los hizo sentir, así como sus reflexiones iniciales sobre el monólogo de Segismundo y su experiencia con el trabajo grupal.

Los estudiantes llevan a su casa el **anexo 4: “El Siglo de Oro español. El barroco. Calderón de la Barca y *La vida es sueño*”** para resolverlo y traerlo a la escuela la siguiente semana.

Recursos y materiales: Obra *La vida es sueño*; **anexos 1, 2, 3 y 4**; diccionarios; bitácora; fascículo *Aprendemos a través del lenguaje del teatro*.

Estrategias: Aula invertida, trabajo en equipo, toma de apuntes, diálogo en grupos heterogéneos, preguntas.

Espacio educativo: Aula de Innovación Pedagógica.

Semana 2

Actividad: Los sueños de la vida

- a. Los estudiantes se reúnen en pares para compartir la resolución de la pregunta del anexo 4: ¿crees que los temas del teatro barroco del Siglo de Oro español, y de la obra *La vida es sueño* siguen vigentes? ¿Cómo y por qué?
- b. A continuación, todos los estudiantes pegan en la pizarra sus dibujos que representan a Segismundo en la actualidad, elaborados a mano alzada, en algún programa de dibujo o utilizando IA, para observarlos. Luego, se reúnen en grupos de tres estudiantes para dialogar en torno a cómo elaboraron sus dibujos y a qué características tendría Segismundo si existiera en nuestros días. Anotan sus reflexiones en su bitácora.
- c. Enseguida, los estudiantes observan tres versiones en video del monólogo “¿Qué es la vida?”. Luego, reunidos en grupos, eligen una de las tres versiones. Pueden volver a ver los videos para dialogar y responder las preguntas:
 - ¿Qué les dice el monólogo sobre lo que es la vida?
 - ¿Están o no de acuerdo con la idea de que la vida es como un sueño?, ¿por qué?
 - ¿Se han sentido alguna vez confundidos, como el personaje, sobre lo que es real y lo que no? ¿Por qué lo dicen?
 - ¿Cómo y por qué el monólogo de Segismundo, “¿Qué es la vida?”, se ha convertido en un clásico que se representa de diversas formas en diversos lugares y épocas?

Capítulo 2

Cada grupo comparte sus respuestas con la clase.

- d. Los estudiantes de manera individual utilizan sus bitácoras para responder a los siguientes puntos:
- Resumir en una frase la idea principal del monólogo.
 - Responder las siguientes preguntas:
 - ¿La vida es sueño?, ¿por qué?
 - ¿Qué reacciones generó en mí lo que el monólogo dice de la condición humana?
 - ¿Qué red social usaría y cómo sería el perfil de Segismundo? ¿Qué postearía? ¿Qué música le gustaría? ¿Por qué lo dices?
 - ¿Qué consejo de darías a Segismundo?

Para finalizar la sesión, los estudiantes comparten sus respuestas en pares.

Recursos y materiales: Tres versiones en video del monólogo “¿Qué es la vida?”, papelógrafos y plumones, y bitácora.

Estrategias: Aula invertida, trabajo grupal, ensayo, preguntas.

Espacio educativo: Aula de Innovación Pedagógica.

Semana 3

Actividad: ¿Qué es la vida?

Se reúnen en los grupos de trabajo de la semana anterior para relacionar de manera creativa las frases del monólogo “¿Qué es la vida?” con sus vivencias, respondiendo a estas preguntas:

- “Todos sueñan lo que son, aunque ninguno lo entiende”: ¿Se sienten confundidos sobre su futuro? ¿Cómo creen que pueden cambiar su destino?
- “La vida es sueño”: ¿Cuál es la diferencia entre el mundo real y digital? ¿Cómo sienten su propia existencia?
- “Y el mayor bien es pequeño”: ¿Por qué tomar decisiones difíciles sobre lo correcto e incorrecto?

Enseguida, los grupos de trabajo se organizan para preparar una presentación creativa que muestre las relaciones que encuentran entre las frases del monólogo “¿Qué es la vida?” y sus vivencias. Para ello, emplean papel reutilizable y goma para crear utilería. La docente previamente menciona algunos ejemplos de cómo realizar sus presentaciones, solo como inspiración, porque deben plantear sus propias ideas: presentar un estudiante atado como si fuera el prisionero y los captores que los sostienen; un noticiero con la recreación de la noticia, como fotografías estáticas o en movimiento, etc. Los grupos presentan sus ideas de manera creativa ante sus compañeros.

A partir del trabajo realizado a lo largo de las tres semanas, de forma individual, los estudiantes vuelven a revisar la rúbrica de la competencia de apreciación e inician la escritura de su texto, de no más de media página. En este texto, describen cómo el monólogo de Segismundo, “¿Qué es la vida?”, los retó a interpretar los significados que transmite y comentar sobre el impacto que tiene el monólogo en las personas que lo observan y experimentan.

Los estudiantes culminan sus textos y los suben al espacio virtual del área. En cuanto reciben la retroalimentación de su docente, realizan las mejoras necesarias y lo vuelven a remitir, como máximo en siete días.

Para la siguiente sesión, los estudiantes revisan los apuntes de su bitácora y escriben algunas ideas sobre cómo sería una dramatización que represente qué significa la vida para ellos en la actualidad. Con ese fin, se inspiran en algunos versos del monólogo de Segismundo, “¿Qué es la vida?”, y las traen a la escuela. Además, deben traer un papel *kraft* o dos hojas unidas de periódico y un objeto pequeño cualquiera que utilicen diariamente.

Recursos y materiales: Papel reutilizable y goma, espacio virtual del área.

Estrategias: Trabajo colaborativo, lluvia de ideas, preguntas.

Espacio educativo: Aula de clases.

Semana 4

Actividad: La forma de los sueños

Al iniciar la sesión los estudiantes revisan la rúbrica de evaluación de la competencia “Crea proyectos desde los lenguajes artísticos” y dialogan sobre la producción por elaborar. Enseguida, todos los estudiantes realizan ejercicios de respiración y calentamiento.

Ejercicio de calentamiento: Los estudiantes estiran sus músculos; empiezan por la cabeza, siguen con los brazos, piernas y por el resto del cuerpo. Dan pequeños trotes en el mismo sitio y, luego, en todo el ambiente, respetando el espacio personal de los participantes. Experimentan yendo en varias direcciones, velocidades e intensidades.

Respiración cuadrada: Inhalan por la nariz por cuatro segundos, retienen la respiración por cuatro segundos, exhalan por cuatro segundos y retienen la respiración por cuatro segundos. Repiten tres veces el ciclo de respiración. Luego, toman aire, retienen y sueltan el aire aumentando progresivamente el tiempo de exhalación (procuran realizar la respiración diafragmática). Deben inhalar y exhalar produciendo vibraciones de las cuerdas vocales, con la boca cerrada y, luego, abierta. Enseguida, se desplazan en varias velocidades articulando la fonación y usando palabras simples (*hola, sí, mira* o cualquier otra palabra); a la palmada de la docente se encuentran con el compañero que está más cerca y le dicen la palabra con diferentes alturas, volúmenes, proyecciones y emociones.

Ejercicios dramáticos: Los estudiantes forman pares para realizar el ejercicio del espejo. Uno de ellos realiza movimientos como mirándose en un espejo frente al estudiante que actúa de reflejo, y este, a su vez, lo imita de la manera más fiel posible. Luego, cambian de rol. Enseguida, los estudiantes responden a las preguntas de la profesora: ¿qué reconocieron de sí mismos en el reflejo del espejo? Ahora, piensen en Segismundo con su reflejo en el espejo, ¿qué ven de sí mismos en el personaje de Segismundo?

A continuación, los estudiantes se movilizan por el espacio y, a la señal de la docente, se juntan con el estudiante que se encuentra más cerca a ellos para preguntarle: “¿Quién eres?”, y el otro estudiante, que hace de imagen, responde con la frase: “¿Quién soy?”. Los estudiantes se siguen movilizand y cambian de compañero para hablar con distintas entonaciones, intenciones, velocidades, alturas, emociones.

Exploración con objetos y materiales⁶: Los estudiantes se sientan en el espacio lo suficientemente separados. Colocan una hoja de papel *kraft* en el piso, frente a ellos, para empezar su exploración individual, según las indicaciones de la docente: Observa el papel, las sombras que se producen en él. Obsérvalo de cerca y lejos; observa los detalles, su forma, color, olor, sabor, tamaño y sonidos; transporta el objeto de manera cómoda y luego de manera complicada; usa el objeto como vestuario, como una máscara; escóndete usando el objeto; dale un uso distinto.

Luego, los estudiantes deben utilizar los objetos que cada uno trajo consigo, para realizar el mismo proceso de exploración, con la guía de la docente.

Al finalizar, los estudiantes registran en palabras, frases o dibujos las emociones e ideas que les generó el ejercicio.

⁶ Ejercicio inspirado en el taller “Coreografía de los objetos”, dictado por el artista escénico Eduardo Cardozo en el año 2023 en el Museo de Arte Contemporáneo de Lima.

Capítulo 2

Improvisación: A continuación, los estudiantes realizan una improvisación previa a la dramatización, con las palabras que menciona la docente, extraídas del monólogo. Pueden ser palabras como *sueño*, *cenizas*, *rey*, *pobreza*, etc. Para comenzar, cada estudiante debe asumir una posición estática con su cuerpo y gestos; tres segundos después, deben moverse para completar la acción. Conforme van cambiando las palabras, a una velocidad creciente o decreciente, los estudiantes van realizando sus acciones. Unos minutos después, la profesora menciona otra vez algunas de las palabras anteriores para estimular la memoria corporal de los estudiantes, y para que mejoren sus anteriores acciones.

Dramatización: En grupos, los estudiantes intercambian sus ideas sobre las situaciones que viven los adolescentes y las asocian con algunos versos del monólogo de Segismundo. A partir de ello, proponen una dramatización que considere lo siguiente: el lugar en que se desarrollará la escena, qué y cómo representarán al o los personajes, qué sucederá y cómo termina la escena.

Ensayan sus propuestas para luego mostrarlas ante los demás grupos de trabajo, a fin de recibir comentarios de mejora de sus compañeros. Las siguientes preguntas pueden ayudar a plantear sugerencias o comentarios más pertinentes:

- ¿Qué destacamos de la dramatización?
- ¿Qué aspecto es necesario aclarar de la dramatización?
- ¿Qué pregunta tenemos para el grupo?
- ¿Qué mejoras sugerimos?

Enseguida, los grupos de estudiantes se reúnen para tomar acuerdos que enriquezcan su presentación, según la retroalimentación del otro grupo de trabajo.

Planificación inicial: Luego, cada grupo de trabajo recibe un planificador con preguntas que les servirán para organizar el desarrollo de su dramatización. Revisan el fascículo sobre teatro, el cual les servirá para resolver algunas preguntas del planificador:

Planificador	Responsables
Guion: ¿En qué escena o escenas del monólogo nos inspiraremos?, ¿qué parte adecuaremos?, ¿qué aspectos culturales actuales incluiremos?, ¿qué se refleja de la adolescencia en la escena?, ¿qué personaje o personajes participan y qué dicen?, ¿qué sucede en la escena?, ¿cómo termina?	
Escenario: ¿Cómo será el espacio para permitirnos transmitir mensajes y significados? ¿Qué materiales que ya tenemos utilizaremos?	
Iluminación: ¿Qué iluminación necesitamos? ¿Qué recursos que no tengamos que comprar utilizaremos para la iluminación?	
Utilería: ¿Qué objetos que ya tenemos utilizaremos, y en qué momentos?	

Vestuario: ¿Cómo será el vestuario de cada personaje?, ¿qué vestimenta que tenemos en casa utilizaremos?	
Sonidos y música: ¿Qué efectos sonoros o música utilizaremos? ¿Con qué lo haremos?	

Al culminar su planificación, los estudiantes expresan sus reflexiones con las siguientes preguntas: ¿qué palabra resume lo aprendido en la sesión?, ¿por qué?

Registran sus avances y reflexiones en sus bitácoras.

Individualmente, cada estudiante escribirá en su bitácora la propuesta de nuevas acciones para enriquecer la dramatización que llevarán a cabo y plantearán características de los personajes que propusieron, como ideas para añadir en la siguiente semana.

Recursos y materiales: Fascículo *Aprendemos a través del lenguaje del teatro*; ejercicio de respiración, ejercicio dramático, improvisación, dramatización creando historias, ejercicios dramáticos sin palabras, elementos del teatro (escenario, iluminación, utilería, vestuario); tableta, planificador, papel kraft o dos hojas unidas de periódico y elementos escénicos.

Estrategias: Improvisación, dramatización, representación, adaptación de la escalera de Wilson y exploración con objetos y materiales.

Espacio educativo: Aula/Taller de Arte (acondicionarla para realizar el trabajo físico, desde esta semana en adelante).

Semana 5

Actividad: ¿Qué es la vida para mí?

Ejercicios de calentamiento: Los estudiantes se desplazan por el espacio escénico a distintas velocidades y en diversas direcciones. La docente percute claves de madera y nombra una emoción al azar. Al escucharla, los estudiantes adoptan una forma corporal y gestual espontánea que represente esa emoción, ya sea abierta o cerrada. Por ejemplo, ante la palabra *alegría* podrían saltar y abrir los brazos y piernas; o ante *tristeza* podrían encogerse. La acción se repite con distintas emociones.

Ejercicios de creación de situaciones: En círculo, dos estudiantes salen al centro y, al encontrarse, uno propone una acción que provoca una reacción, que genera un diálogo de 30 segundos entre los estudiantes. Las situaciones deben relacionarse con los sueños que tienen los jóvenes para sí mismos. Ejemplo: Uno de los estudiantes simula llenar una maleta y el otro pregunta por las razones de sus sueños de viajar. Todos los estudiantes deben pasar de dos en dos al centro del espacio para crear sus propias situaciones.

Planificación: Los grupos se reúnen para ajustar su planificación, revisan el texto que los estudiantes responsables del guion plantearon la semana anterior y realizan algunos ajustes. Ejemplos:

- Incluyen o modifican el texto, definen si los diálogos los ejecutarán de manera alternada, individual o coral.
- Mientras Segismundo dice su texto (que puede ser uno o más estudiantes), los demás representarán acciones, intercalando frases del monólogo con escenas recreadas o simultáneas a ella, basadas en sus improvisaciones.

Ensayo

- Los grupos de trabajo ensayan sus propuestas de adaptación teatral y evalúan si incluirán mejoras a su presentación. Por ejemplo, pueden rapear en lugar de hablar o incluir algún elemento al escenario o algún objeto de utilería.
- Al término de los ensayos, los estudiantes en su conjunto definen tres preguntas que plantearán al público al que se dirigen, con alternativas para marcar. Esto tiene la finalidad de recoger información sobre la efectividad de los proyectos teatrales.
- Enseguida, la docente promueve el diálogo en torno a la siguiente pregunta: ¿cómo están usando los elementos del teatro en sus propuestas? En el caso de que existan dudas al respecto, la docente propicia la lectura del fascículo sobre teatro para aclararlas.
- La docente realiza un sorteo para definir el rol de las presentaciones de la siguiente semana. Además, menciona que todos los estudiantes deben ensayar sus diálogos y cumplir con las responsabilidades sobre los materiales necesarios para la presentación.
- Finalmente, la docente pide que todos los estudiantes registren en su bitácora, de manera visual (con gráficos) y escrita, los procesos usados en el desarrollo de su proyecto artístico. Además, menciona que cada grupo debe revisar su planificación para recordar qué recursos deberán llevar consigo a la escuela para sus presentaciones, según su propuesta de adaptación teatral.

Recursos y materiales: Fascículo *Aprendemos a través del lenguaje del teatro*, de ser necesario, en el aula virtual; ropa de trabajo: buzo; elementos escénicos.

Estrategias: Organización y producción escénica.

Espacio educativo: Auditorio (hacer las gestiones para utilizar el espacio).

Semana 6

Actividad: Calderón de la Barca para adolescentes

Los estudiantes realizan ejercicios de calentamiento de expresión corporal y vocal para disponer al cuerpo a la expresividad.

Ejercicio de estiramiento: Realizan movimientos de marioneta transformándose en los personajes que han ensayado; añaden los textos que dirán. Se desplazan por el espacio hasta encontrarse con un compañero para decirle una frase del texto y viceversa, poco a poco van aumentando el ritmo, probando volumen, entonaciones, velocidades y pausas de acuerdo con cada intención.

- Los grupos de trabajo se reúnen para ensayar en el espacio teatral según el rol de presentaciones, considerando el vestuario, utilería, iluminación, sonidos, etc.
- Los grupos de trabajo presentan sus monólogos a sus compañeros de otra sección, quienes previamente reciben una pequeña encuesta para marcar al final de cada presentación. Esta servirá para recoger información sobre las presentaciones.
- En cuanto terminan las presentaciones, teniendo en cuenta los registros realizados por cada estudiante en su bitácora, los equipos de trabajo se reúnen para elaborar un informe. Este debe incluir los procesos usados en el desarrollo de su proyecto artístico teatral y cómo adecuaron, pensando en el público al que se dirigieron, el monólogo de Segismundo en su dramatización teatral. Además, deben incluir sus reflexiones sobre qué mejorarían en sus futuros proyectos artísticos. Para concluir, deberán describir el impacto que generó la puesta en escena en ellos mismos y en el público al que se dirigieron, con base en la información que recogieron.

Finalmente, responden las siguientes preguntas, a manera de diálogo:

- ¿En qué ha cambiado mi punto de vista sobre el monólogo “¿Qué es la vida?”?
- ¿Qué fue lo más divertido, nuevo y difícil de participar en el proyecto?
- ¿Qué es la vida para ustedes después de realizar el proyecto artístico teatral?

Recursos y materiales: Fascículo *Aprendemos a través del lenguaje del teatro*, de ser necesario, en el aula virtual; ropa de trabajo: buzo; elementos escénicos.

Estrategias: Organización y producción escénica.

Espacio educativo: Auditorio (hacer las gestiones para utilizar el espacio).

Anexo 1

Ficha 1: Apreciamos la puesta en escena de la obra teatral *La vida es sueño*

Todos los integrantes del equipo de trabajo deben participar para completar la ficha.

Integrantes del equipo de trabajo:

.....

Fecha y lugar de la representación (si vieron la obra)	Nombre de la compañía/grupo teatral (si vieron la obra)
Lista de los personajes principales y, si vieron la obra, los intérpretes	Argumento/sinopsis de la obra
Elementos del teatro	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cómo era el espacio escénico en el que se representó la obra teatral? ▪ ¿Cómo era la luz? ¿Había sombras o colores especiales? ¿Para qué creen que los usaron? ▪ ¿Qué objetos vieron en el escenario? ¿Para qué sirvieron? ▪ ¿De qué manera el vestuario y los accesorios ayudaron a mostrar cómo eran los personajes? 	
Dramaturgia	
Conflicto: ¿Qué problema tenía el personaje principal durante la obra?	
Desenlace: ¿Cómo se soluciona el problema y cómo culmina la obra?	
Puntos de vista (puede haber varias y diferentes respuestas)	
¿Qué les sorprendió de la obra de teatro?	
¿Qué mensajes les dejó?	
¿Por qué recomendarían asistir a la puesta en escena de la obra teatral?	

Anexo 2

Monólogo de Segismundo, final de la Segunda Jornada

Pedro Calderón de la Barca

SEGISMUNDO

*Es verdad; pues reprimamos
esta fiera condición,
esta furia, esta ambición
por si alguna vez soñamos.
Y sí haremos, pues estamos
en mundo tan singular,
que el vivir solo es soñar;
y la experiencia me enseña
que el hombre que vive sueña
lo que es hasta despertar.*

*Sueña el rey que es rey, y vive
con este engaño mandando,
disponiendo y gobernando;
y este aplauso que recibe
prestado, en el viento escribe,
y en cenizas le convierte
la muerte (;desdicha fuerte!);
;que hay quien intente reinar,
viendo que ha de despertar
en el sueño de la muerte!*

*Sueña el rico en su riqueza
que más cuidados le ofrece;
sueña el pobre que padece
su miseria y su pobreza;
sueña el que a medrar empieza,
sueña el que afana y pretende,
sueña el que agravia y ofende;
y en el mundo, en conclusión,
todos sueñan lo que son,
aunque ninguno lo entiende.*

*Yo sueño que estoy aquí
destas prisiones cargado,
y soñé que en otro estado
más lisonjero me vi.
¿Qué es la vida? Un frenesí,
¿Qué es la vida? Una ilusión,
una sombra, una ficción,
y el mayor bien es pequeño;
que toda la vida es sueño,
y los sueños, sueños son.*

Anexo 3

Aprovechemos al máximo el texto

Para entender mejor lo que dice Segismundo en su monólogo, vuelvan a leer el texto. Luego, separen los versos en unidades de sentido, como los ejemplos de este organizador, y completen cada sección del cuadro de manera escueta.

Texto	Situación del personaje	Lo que comunica	¿Cómo se habrá entendido el texto en su época?	¿Cómo se entendería el texto hoy?
<i>Es verdad...</i>	Segismundo abre los ojos y se da cuenta de que está despierto. Está confundido sobre lo que acaba de vivir como rey y cree que todo ha sido un sueño.	¿Qué es realmente la verdad? ¿Será la verdad lo que sentimos, lo que pensamos, lo material, los recuerdos, lo que vivimos ahora? ¿O será que lo que estamos viviendo ahora mismo es como un sueño? Esto se parece a la película <i>Matrix</i> , donde la realidad podría ser solo una simulación generada por computadoras.		
<i>... pues reprimamos esta fiera condición, esta furia, esta ambición, por si alguna vez soñamos ...</i>	Se llena de ira y quiere controlarse (reprimamos esta condición), porque cree que ha soñado ser un poderoso rey y todavía desea serlo (por si alguna vez soñamos).			
<i>... y si haremos, pues estamos en mundo tan singular, que el vivir solo es soñar; y la experiencia me enseña que el hombre que vive sueña lo que es hasta despertar.</i>				

Participantes:

.....

.....

Referencias bibliográficas

- Arrau, S. (2010). *El arte teatral. Teoría y práctica*. Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Calderón de la Barca, P. (2006). *La vida es sueño* (ed. E. Rodríguez Cuadros). Espasa-Calpe. (Trabajo original publicado en 1636) https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-vida-es-sueno--comedia-famosa/html/6da7562e-abf3-4416-9768-0b2c57e9c46f_2.html#I_0_
- González Martínez, J. J. y Muñoz Ruiz, E. (2020). La enseñanza de la interpretación actoral del verso del teatro clásico español. *Calle 14: revista de investigación en el campo del arte*, 15(27), 96-107. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7166110.pdf>
- Pavis, P. (2000). *El análisis de los espectáculos*. Paidós.
- Ráez, E. (2017). *El arte del hombre. Reflexiones de un profesor de teatro*. Escuela Nacional Superior de Arte Dramático.

Anexo 4

El Siglo de Oro español. El barroco.

Calderón de la Barca y *La vida es sueño*

- a. **A continuación, revisa la información sobre el teatro barroco del Siglo de Oro español y sus características:**

El Siglo de Oro español (1492-1681) fue un periodo de surgimiento de grandes artistas y pensadores. Entre ellos se encuentran Cervantes, Garcilaso de la Vega, Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca (escritores); El Greco, Diego Velázquez (pintores); Tomás Luis de Victoria, Alonso Lobo de Borja (músicos); Santa Teresa de la Cruz, Luis de Molina, Bartolomé de las Casas (filósofos). 1492 es el año de la llegada a América de los españoles. Los reyes católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, unificaron España y las riquezas de oro y plata llegadas de la extracción de América consolidaron su poder y permitieron el mecenazgo de los artistas. Este periodo coincidió con el estilo del barroco que se desarrolló en Europa.

Características del teatro barroco del Siglo de Oro español

- Contraste de lo trágico y lo cómico: Esto reflejaba la dualidad de la experiencia humana.
 - Carácter alegórico y simbólico: Emplean conceptos abstractos, como la virtud, el vicio o la justicia. Mensajes morales y filosóficos.
 - Énfasis en los conflictos internos del personaje: Dilemas morales y sus luchas emocionales.
 - Lenguaje ornamentado: Verso y monólogos largos utilizando metáforas y figuras retóricas para expresar sus pensamientos y emociones.
 - El honor y la honra: La reputación.
 - Crítica social y política: A través de la ironía.
- b. **Con base en la información anterior y en el listado siguiente, ¿crees que los temas del teatro barroco del Siglo de Oro español, y de la obra *La vida es sueño* siguen vigentes? ¿Cómo y por qué?**

Temas del Siglo de Oro y del barroco

Libre albedrío y elección personal
 Identidad y autonomía
 Búsqueda del sentido de la vida
 Ética y moralidad
 Poder y autoridad
 Religión y espiritualidad
 Lenguaje metafórico

Temas de *La vida es sueño*

Libre albedrío vs. el destino
 La dualidad de la realidad
 La lucha por el poder y el reino
 El abuso de autoridad y la justicia
 Desafío a la autoridad
 La lealtad y la familia
 El valor de la segunda oportunidad

- c. **Dibuja a mano alzada en algún programa de dibujo la representación de cómo te imaginas a Segismundo en la actualidad.**

Ejemplo 4

Información general

Título: La construcción de una nación

Ciclo: VII

Duración: 8 semanas

Situación significativa

Mi nombre es Valentín, les cuento que hace algunas semanas que con mis amigos Hiro, Camila y José venimos conversando sobre una experiencia que vivimos en el malecón, mientras esperábamos a que se libere la cancha para jugar. Sucedió que un grupo de chicos que también esperaban otra cancha agredieron verbalmente a dos muchachos que hablaban con acento extranjero y que estaban jugando. Uno de ellos usaba un polo con un diseño de “Te amo, Perú”. Los agresores les decían que ellos no tenían derecho a usar una prenda con ese mensaje porque no eran peruanos y que no tenían idea de lo que significaba; que ese era un símbolo de peruanidad. Los chicos extranjeros respondieron, mientras se retiraban de la cancha, que ellos sentían gratitud por el Perú, y que por eso usaban esas prendas.

*Esa situación hizo que mis amigos y yo conversemos un largo rato sobre el diseño inspirado en la cultura peruana, sobre quiénes deberían usar esos diseños, si eso es peruanidad o no, y, sobre todo, qué significa tener sentido de peruanidad. Por eso, te planteamos la siguiente pregunta: **¿cómo el arte permite representar el sentido de peruanidad?***

Propósito de aprendizaje

Reflexionar sobre lo que significa la peruanidad desde la apreciación artística, para luego mostrar a través de un proyecto artístico qué representa para nosotros.

Producción

- Ensayo ilustrado (físico o digital) en el que se reflexiona sobre las visiones de peruanidad expresadas en dos manifestaciones artístico-culturales y cómo estas son interpretadas de diversas maneras.
- Proyecto artístico visual que represente nuestras perspectivas (históricas, sociales, artísticas, culturales u otras) sobre la peruanidad.

Organización del tiempo en semanas

Semanas	Competencias	Título de la actividad
1	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	Un mural para pensar en la peruanidad: <i>La construcción del Perú</i>
2	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Nuestra propuesta de la construcción del Perú de hoy
3	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	Las visiones sobre el Perú en el tiempo
4	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	Las visiones sobre el Perú en las manifestaciones artístico-culturales
5	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Perspectivas sobre la peruanidad
6	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Planificamos nuestro proyecto sobre la peruanidad
7	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Creamos nuestro proyecto sobre la peruanidad
8	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Compartimos nuestras visiones sobre la peruanidad a través del lenguaje visual

Criterios de evaluación

Competencia	Criterios de evaluación
<p>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Describo la función comunicativa de los elementos del lenguaje visual de las manifestaciones artístico-culturales de diversas épocas y lugares que representan la peruanidad, y comprendo por qué generan diferentes reacciones en las personas. ▪ Investigo en fuentes secundarias la relación entre las manifestaciones artístico-culturales y los diversos contextos históricos, sociales y culturales para formular mis apreciaciones y las visiones de peruanidad que representan. ▪ Integro la información recogida para elaborar un ensayo ilustrado físico o digital que refleje mi investigación e interpretación sobre las visiones de la peruanidad, a partir de la apreciación crítica de manifestaciones artístico-culturales peruanas.
<p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seleccionamos y combinamos diversos elementos del lenguaje visual para expresar nuestras ideas y sentimientos vinculados a la peruanidad. Tomamos riesgos para concretar nuestras ideas y modificamos los trabajos en función de nuestros hallazgos y de la retroalimentación que recibimos durante el proceso de creación artística. ▪ Generamos ideas de manera interdisciplinaria, a través del lenguaje visual y del teatro, así como de la investigación del contexto histórico, social y cultural. Planificamos el proyecto artístico de manera individual y colaborativa. Utilizamos referentes culturales a partir de las manifestaciones artístico-culturales apreciadas. Tomamos decisiones al combinar y manipular los elementos del lenguaje visual para encontrar la manera más efectiva de comunicar mensajes, experiencias, ideas y sentimientos sobre la peruanidad. ▪ Registramos de manera visual y escrita el proceso de desarrollo del proyecto artístico y nuestras reflexiones. Planificamos la presentación de acuerdo con el público al que dirigimos el proyecto y evaluamos su impacto, tanto para nosotros como para la audiencia, a través de criterios de calidad.

Rúbrica de evaluación

Competencia: **Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.**

En inicio	En proceso	Logro esperado	Logro destacado
<p>Describo los elementos del lenguaje visual de las manifestaciones artístico-culturales que representan la peruanidad de diversas épocas y lugares, y comprendo que generan reacciones en las personas.</p>	<p>Describo las características de los elementos del lenguaje visual de las manifestaciones artístico-culturales que representan la peruanidad de diversas épocas y lugares, y comprendo que generan diferentes reacciones en las personas.</p>	<p>Describo la función comunicativa de los elementos del lenguaje visual de las manifestaciones artístico-culturales de diversas épocas y lugares que representan la peruanidad, y comprendo por qué generan diferentes reacciones en las personas.</p>	<p>Describo con sustento la función comunicativa de los elementos del lenguaje visual de las manifestaciones artístico-culturales que representan la peruanidad de diversas épocas y lugares, y comprendo que generan diferentes reacciones en las personas a partir de sus referentes socioculturales.</p>
<p>Obtengo información sobre las manifestaciones artístico-culturales y de diversos contextos históricos sociales o culturales para describirlas.</p>	<p>Obtengo información en fuentes secundarias sobre las manifestaciones artístico-culturales y los diversos contextos históricos, sociales o culturales en que fueron creadas para relacionarlas con el mensaje que comunican.</p>	<p>Investigo en fuentes secundarias la relación entre las manifestaciones artístico-culturales y los diversos contextos históricos, sociales y culturales para formular mis apreciaciones y las visiones de peruanidad que representan.</p>	<p>Investigo en diversas fuentes los cambios sociales expresados en las manifestaciones artístico-culturales en diversos momentos de la historia para formular y sustentar mis interpretaciones sobre la peruanidad en el tiempo.</p>
<p>Resumo la información recogida en mi texto ilustrado físico o digital sobre las visiones de la peruanidad de las manifestaciones artístico-culturales analizadas.</p>	<p>Integro la información recogida en mi ensayo ilustrado físico o digital que resume las visiones de la peruanidad de las manifestaciones artístico-culturales analizadas con una postura personal frente a estas.</p>	<p>Integro la información recogida para elaborar un ensayo ilustrado físico o digital que refleje mi investigación e interpretación sobre las visiones de la peruanidad, a partir de la apreciación crítica de manifestaciones artístico-culturales peruanas.</p>	<p>Genero hipótesis sobre la repercusión de las manifestaciones artístico-culturales en la sociedad, a partir de las visiones de peruanidad que transmiten las manifestaciones artístico-culturales que aprecio en mi ensayo ilustrado físico o digital.</p>

Rúbrica de evaluación

Competencia: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

En inicio	En proceso	Logro esperado	Logro destacado
<p>Utilizamos de alguna manera los elementos del lenguaje visual para expresar nuestras ideas y sentimientos vinculados a la peruanidad. Tomamos en cuenta la retroalimentación recibida para concretar nuestras ideas.</p>	<p>Seleccionamos y utilizamos los elementos del lenguaje visual para expresar nuestras ideas y sentimientos vinculados a la peruanidad. Concretamos nuestras ideas y modificamos nuestro trabajo a partir de la retroalimentación que recibimos.</p>	<p>Seleccionamos y combinamos diversos elementos del lenguaje visual para expresar nuestras ideas y sentimientos vinculados a la peruanidad. Tomamos riesgos para concretar nuestras ideas y modificamos los trabajos en función de nuestros hallazgos y de la retroalimentación que recibimos durante el proceso de creación artística.</p>	<p>Seleccionamos y combinamos de diversas maneras los elementos del teatro y de las artes visuales para expresar nuestras ideas y sentimientos vinculados a la peruanidad. Tomamos riesgos para innovar, concretar ideas y modificar los trabajos en función de nuestros hallazgos y de la retroalimentación que recibimos durante el proceso de creación artística.</p>
<p>Planificamos de manera individual o colaborativa nuestro proyecto desde un lenguaje artístico, con base en ideas que se nos ocurren en el proceso de creación. Identificamos referentes culturales que toman en cuenta prácticas tradicionales o nuevas tecnologías. Utilizamos algunos de los elementos del lenguaje visual para comunicar mensajes, ideas o sentimientos sobre la peruanidad.</p>	<p>Generamos ideas desde un lenguaje artístico y planificamos nuestros proyectos artísticos de manera individual o colaborativa. Seleccionamos referentes culturales, tomando en cuenta tanto prácticas tradicionales o nuevas tecnologías. Utilizamos los elementos del lenguaje visual para comunicar mensajes, experiencias, ideas y sentimientos sobre la peruanidad.</p>	<p>Generamos ideas de manera interdisciplinaria, a través del lenguaje visual y del teatro, así como de la investigación del contexto histórico, social y cultural. Planificamos el proyecto artístico de manera individual y colaborativa. Utilizamos referentes culturales a partir de las manifestaciones artístico-culturales apreciadas. Tomamos decisiones al combinar y manipular los elementos del lenguaje visual para encontrar la manera más efectiva de comunicar mensajes, experiencias, ideas y sentimientos sobre la peruanidad.</p>	<p>Generamos ideas de manera interdisciplinaria al proponer reflexiones sobre problemas culturales o sociales relacionados con la peruanidad. Planificamos el proyecto artístico de manera individual y colaborativa. Analizamos diversas manifestaciones artístico-culturales para utilizarlas como referentes. Tomamos riesgos durante el proceso de creación, considerando diversas perspectivas y contextos para encontrar la manera más efectiva de comunicar mensajes, experiencias, ideas y sentimientos sobre la peruanidad.</p>
<p>Registramos de manera visual o escrita el proceso seguido para crear un proyecto. Planificamos la presentación y recogemos información sobre cómo lo percibe la audiencia a la que nos dirigimos.</p>	<p>Registramos de manera visual o escrita el proceso de desarrollo del proyecto. Planificamos la presentación y recogemos información sobre el público al que dirigimos el proyecto y evaluamos su impacto, para nosotros y para la audiencia.</p>	<p>Registramos de manera visual y escrita el proceso de desarrollo del proyecto artístico y nuestras reflexiones. Planificamos la presentación de acuerdo con el público al que dirigimos el proyecto y evaluamos su impacto, tanto para nosotros como para la audiencia, a través de criterios de calidad.</p>	<p>Registramos de manera visual y escrita el proceso de planificación, desarrollo del proyecto, decisiones y reflexiones. Planificamos y presentamos el proyecto usando estrategias de circulación para llegar al público al que nos dirigimos. Evaluamos el impacto en nosotros mismos y en diversos actores de la comunidad, a través de criterios de calidad para mejorar en futuras presentaciones.</p>

ACTIVIDADES

Semana 1

Actividad: Un mural para pensar en la peruanidad. *La construcción del Perú*

Tomando como punto de partida la revisión de la situación significativa, el propósito de aprendizaje, las rúbricas de evaluación y las producciones por realizar, los estudiantes observan el mural *La construcción del Perú*, del artista Teodoro Núñez Ureta, que aparece en el capítulo 3 del fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes visuales*. A continuación, los estudiantes se organizan en grupos de trabajo y registran sus ideas iniciales sobre la peruanidad. Para guiarse, deben contestar las siguientes preguntas, a manera de lluvia de ideas: ¿qué acciones realizan los personajes que aparecen en el mural? ¿Qué mensajes encuentran en el mural? ¿Cómo se transmiten estos mensajes? ¿Creen que esos mensajes siguen vigentes?, ¿por qué? Al culminar, el docente pide que un representante de cada equipo comparta sus respuestas ante todos los estudiantes.

Luego, los grupos de trabajo describen y analizan el mural en un papelote empleando plumones. Siguen un esquema de pasos en que identifican...

1. Autor, año, estilo, formato, ubicación
2. Tema y época
3. Formas y volúmenes (proporciones, definición)
4. Perspectiva (profundidad, color, definición)
5. Luces y sombras (intensidad, dirección)
6. Color (tono, valor, expresión)
7. Composición (distribución de figuras y sus movimientos, relación entre elementos)

Para resolver los pasos, los estudiantes revisan los recursos para la investigación (que se encuentran en un archivo de la computadora que se les asigna) propuestos por el docente. En el proceso, los estudiantes hacen una pausa para recorrer el aula, a fin de comentar y plantear recomendaciones sobre los trabajos de los otros grupos. Pueden utilizar diversos pósits u hojas de papel para dejar sus anotaciones al lado de los papelotes. Este recorrido también les puede servir para inspirarse y seguir maneras de describir que no tenían previstas en sus trabajos.

Terminada la etapa colaborativa, los estudiantes de manera individual responden las siguientes preguntas: ¿qué ideas tienes sobre la construcción del Perú a partir de la descripción del mural? ¿Qué intenciones consideras que tuvo el artista para elaborar el mural? ¿Cómo el artista utiliza los elementos del lenguaje visual para comunicar los mensajes que quería transmitir?

Enseguida, los estudiantes intercambian sus respuestas con un compañero. Utilizan la **Ficha de coevaluación** para retroalimentarse mutuamente. Al culminar, los estudiantes devuelven los textos a sus autores, acompañados de su **Ficha de coevaluación**. A continuación, el docente media un diálogo sobre las diversas perspectivas que surgen sobre un mismo tema y cómo son percibidos los elementos del lenguaje visual. En ese momento, los estudiantes presentan sus ideas sobre las diferencias y afinidades que surgen al apreciar el mismo mural.

Al cierre, los estudiantes comparten una sola idea central que se llevan o que los dejó pensando, y la anotan en su bitácora. El docente pide a sus estudiantes que para la próxima sesión tengan consigo algún elemento como telas, papeles, sombreros, etc. Los utilizarán para representar la peruanidad.

Recursos y materiales: Papelógrafos y plumones, bitácora personal, **Ficha de coevaluación**, rúbricas y computadoras.

Recursos para la investigación: Fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes visuales*, capítulo 3; videos del programa Sucedió en el Perú en homenaje a Teodoro Núñez Ureta; artículo de Edgardo Pérez Luna en el suplemento *Dominical* de El Comercio, 1954 y entrevista de Alfonsina Barrionuevo al artista sobre su trabajo, *Caretas*, 1955.

Estrategias: Lluvia de ideas (Minedu, 2018), esquema de los 10 pasos (Minedu, 2022) y preguntas.

Espacio educativo: Aula.

Semana 2

Actividad: Nuestra propuesta de la construcción del Perú de hoy

En un primer momento, en colectivo, se recuerdan las reflexiones de la semana anterior y se comparten las ideas y preguntas que puedan haber surgido durante la semana. Luego, los estudiantes socializan en grupos de 8 a 10 integrantes los textos individuales trabajados la semana previa. Con base en el análisis, buscarán identificar puntos en común y contrastes en relación con cómo se representaba la peruanidad de los años 50 y cómo se hace hoy en día. Si notan que les falta información, organizarán una breve búsqueda para sustentar sus ideas y recoger referentes visuales. La búsqueda la realizan en las líneas de tiempo de los fascículos de los diversos lenguajes artísticos, además del libro **Fuentes históricas 5: Cuaderno de fichas** y los sitios web que el docente les recomienda.

Luego, el docente plantea el reto de representar una versión actual de *La construcción del Perú*. Se trata de un mural vivo que se convertirá en digital. Con ese objetivo, los equipos de trabajo debaten y deciden sobre aquello que quieren transmitir en un mural que dialogue con el de Núñez Ureta, pero que represente la construcción del Perú de hoy. Se plantean qué personajes y mensajes consideran relevantes para la actualidad y cómo emplear los elementos (telas, papeles, sombreros, etc.) que llevaron a clase. Como guía, pueden preguntarse: ¿qué ideas pondremos en el mural acerca de cómo vemos la construcción del Perú de hoy? ¿Qué personajes nos representarán? O ¿qué ideas nos gustaría proponer en el mural que represente la peruanidad? ¿Quiénes deberían estar representados y por qué? ¿Qué acciones deberían estar representadas y cómo?

Enseguida, los equipos de trabajo planifican su mural a través de bocetos (en la tableta o papel) teniendo en cuenta los elementos formales de las artes visuales que considerarán. Cada grupo se organiza para representar las escenas y tomar fotos, a manera de un mural vivo, sirviendo de modelos para transmitir sus mensajes. Tras las primeras fotos, evalúan los planos, ángulos, acciones, y otros elementos formales para mejorar su mural. Al terminar, los estudiantes pasan sus fotos a dos diapositivas de un programa de presentación para mostrar sus murales en dos copias, una foto original y la otra con trazos que explican cómo organizaron los elementos en su mural en vivo (como referencia, pueden ver el análisis del mural *La construcción del Perú* en el fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes visuales*). Cada equipo de trabajo presenta sus murales digitales.

Terminadas las presentaciones de cada grupo, revisan lo que ha funcionado y lo que podrían mejorar en su mural y, de manera individual, lo registran en su bitácora. Se guían por la siguiente pregunta: ¿qué puedo recomendar a quienes tengan que realizar la misma actividad?

Enseguida, el docente promueve el diálogo colectivo a partir de las siguientes preguntas: ¿cómo nos vemos a nosotros representados en estos murales? ¿Cómo representamos la peruanidad? ¿Cómo participamos de esta construcción del Perú en nuestra vida diaria?

Luego de la conversación, cada estudiante revisa sus ideas iniciales, registradas al inicio de la primera semana, y reflexiona escribiendo un párrafo que señale las ideas que permanecen y las que han cambiado, se han profundizado, etc., con relación a su visión del Perú, la construcción del país y la peruanidad.

Recursos y materiales: Fascículo *Aprendemos a través del lenguaje de las artes visuales*, capítulo 3: “La composición”. Imagen del mural *La construcción del Perú*, 1954, Teodoro Núñez Ureta; líneas de tiempo de los fascículos de teatro, danza, música y audiovisuales; tabletas o teléfonos o computadoras para hacer fotos, editarlas y crear el mural digital; bitácora personal **material de búsqueda de información**; *Fuentes históricas 5: Cuaderno de fichas* y computadoras.

Recursos para la investigación: Artículo de Edgardo Pérez Luna en el suplemento Dominical de *El Comercio*, 1954; entrevista de Alfonsina Barrionuevo al artista sobre su trabajo, *Caretas*, 1955; *21 intelectuales peruanos del siglo XX*, del proyecto Bicentenario.

Estrategias: Proceso creativo y trabajo colaborativo.

Espacio educativo: Aula sin carpetas.

Semana 3

Actividad: Las visiones sobre el Perú en el tiempo

Los estudiantes, de manera individual, seleccionan de los **fascículos sobre los lenguajes artísticos** dos manifestaciones artístico-culturales que representen la identidad peruana. Luego, elaboran una tarjeta de identificación (ver ejemplo) para cada manifestación elegida (un papel A4 cortado en 4, por ejemplo) que contenga el título, información relevante (autor, fecha o periodo, lenguaje artístico, entre otros), un dibujo rápido o apunte que la identifique. Además, escriben una breve justificación sobre qué les interesa de esa manifestación.

A continuación, el docente les propone a los estudiantes organizar la selección en una línea de tiempo general (inspirada en las de los fascículos). De ese modo, podrán analizar las expresiones y luego recoger ideas sobre las visiones que ofrecen. Con ese fin, el docente consulta a los estudiantes acerca de cómo consideran que pueden organizarse para conseguirlo. Escucha sus propuestas y deciden una ruta de acción. A partir de esto, generan una línea de tiempo colectiva que colocarán en la pared o en la pizarra. Si lo hacen en la pizarra, podrán emplear plumones; si la ubican en la pared, pueden utilizar cinta adhesiva. Las referencias iguales se ubican en el mismo lugar de la línea de tiempo. Deben identificar la fecha y ubicar las tarjetas de identificación una al lado de la otra.

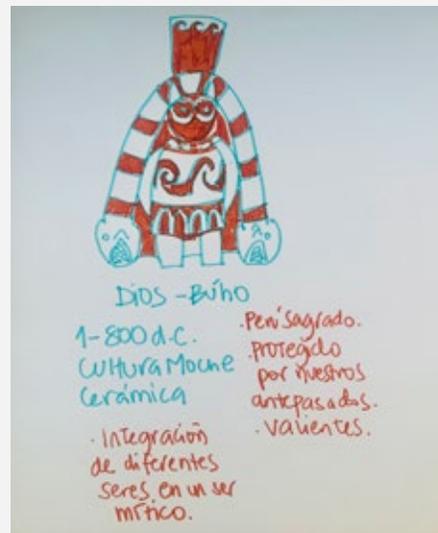
Enseguida, los estudiantes agrupan y registran las manifestaciones artísticas considerando algunos criterios como, por ejemplo, el tipo de lenguaje artístico, la forma de expresión o creación, el periodo histórico, el mensaje que transmite, entre otros que sean propuestos por ellos mismos. Luego, reflexionarán de manera individual en su bitácora en función de las siguientes preguntas: ¿qué puntos comunes y diferencias encuentro en los mensajes que transmiten las manifestaciones artístico-culturales que he elegido? ¿Qué ideas surgen a partir de ver el conjunto de manifestaciones en el tiempo?

Los estudiantes se organizan en grupos que hayan elegido manifestaciones artísticas diferentes. Registran las reacciones que estas generan en sus compañeros e investigan el contexto en que fueron creadas, así como la intención de los artistas que las concibieron. Esto les ayudará a responder cuáles son las visiones de peruanidad que ofrece cada manifestación artística de la línea de tiempo y a analizar a quién se dirige (qué tipo de audiencia) y qué elementos de los lenguajes artísticos utilizan para comunicar su mensaje. De ser necesario, revisarán la información en los fascículos de los diversos lenguajes artísticos. Debajo de cada tarjeta de identificación, los estudiantes colocarán, en los pósitos o retazos de papel, palabras e ideas que sinteticen de la visión o idea de peruanidad que cada manifestación artística ofrece. Para ello, el docente propone preguntas como las siguientes: ¿cómo es el Perú que se representa? ¿Cómo se evidencia? ¿Qué elementos representativos de la peruanidad se reconocen? ¿Qué ideas diferentes podemos encontrar sobre una misma manifestación? ¿Por qué creemos que es así?

Recursos y materiales: Fascículos de los diversos lenguajes artísticos, tarjeta de identificación 1, papel, pósitos, lapicero o material de dibujo, cinta adhesiva o limpiatipos para pegar en la pared las tarjetas de identificación, bitácora personal y computadoras.

Estrategias: Línea de tiempo, investigación en fuentes secundarias, sitios web recomendados, toma de apuntes y preguntas.

Espacio educativo: Aula con las mesas organizadas para el trabajo en grupo.



Ejemplo de tarjeta de identificación 1.

Semana 4

Actividad: Las visiones sobre el Perú en las manifestaciones artístico-culturales

Cada estudiante planifica la elaboración de su ensayo ilustrado. Este deberá integrar sus reflexiones sobre las visiones de peruanidad expresadas en las manifestaciones artísticas que ha elegido e investigado, así como el contexto social, histórico y cultural en el que fueron creadas. Además, incluirá las reacciones de sus compañeros sobre dichas manifestaciones. Para ello, utilizará la estrategia del *Visual Thinking*, que le permitirá organizar la información utilizando dibujos, tipografías y recursos gráficos (flechas, conectores, viñetas, bocadillos, carteles, etc.).

En colectivo, todo el salón definirá los diversos elementos de su composición. En primer término, definirán la audiencia a la que se van a dirigir (por ejemplo, los estudiantes de primer año). Luego, señalarán cómo y dónde les compartirán el ensayo; podría ser una visita al aula, una asamblea, una muestra en los murales de la institución educativa, entre otros. A continuación, establecerán qué formato emplearán (tamaño, físico, digital, etc.) y la estructura (título, comparación, análisis, fuentes, ideas fuerza, preguntas para identificar su opinión sobre el ensayo y sus ideas sobre el tema, etc.).

Los estudiantes socializan sus planificaciones en grupos de tres integrantes y se recomiendan mejoras para lograr un resultado más idóneo o uno más novedoso. Cada estudiante registra las recomendaciones en sus bitácoras o en pósitos en sus planificaciones.

El docente comparte la rúbrica de apreciación y les propone revisar, de manera autónoma, cómo van a asegurar su cumplimiento. Cada estudiante elabora su ensayo y solicita asesoría al docente o a sus compañeros cuando lo necesita o revisa la rúbrica de evaluación para asegurar que está evidenciando sus logros. Al finalizar, lo entrega para recibir retroalimentación del docente.

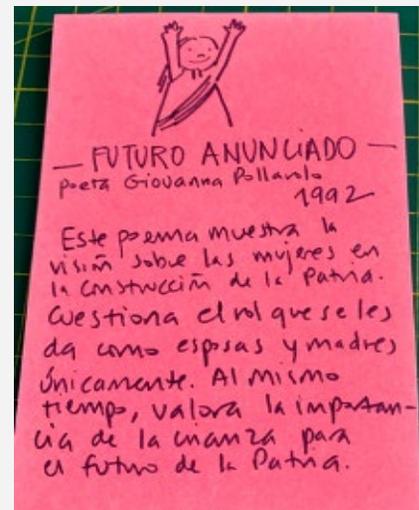
Durante la siguiente semana, cada estudiante leerá o escuchará un inspirador de su elección a partir del material sugerido. El docente ofrecerá cuatro materiales diferentes entre los cuales elegir (por ejemplo, de la serie Abreorejas, el audiolibro *Paco Yunque*; del libro *Antología literaria 5* (2017), “El achiqueé”; y de la serie Maneras Peruanas, *Sarita Román* y *Abelardo Alzamora*). Luego de leer o escuchar, cada estudiante llevará a clase la tarjeta de identificación 2 (ver ejemplo). Esta vez contendrá el tema, personaje o personajes de su inspirador y las ideas centrales sobre la visión de peruanidad que presentan. El docente resaltaré la importancia de cumplir con el trabajo para desarrollar la sesión siguiente.

Recursos y materiales: Fascículos de todos los lenguajes, tarjeta de identificación 2, papelógrafos/hojas A3, papel, lápiz, lapicero, plumones, colores, tabletas o computadoras y bitácora personal.

Recursos para la investigación: De la *Antología literaria 5* (2017, p. 114): “El Achiqueé”, tradición oral de Taricá; de la serie Maneras Peruanas: *Abelardo Alzamora* y *Sarita Román*; y de la serie Abreorejas, *Paco Yunque* (audiolibro).

Estrategia: Visual Thinking.

Espacio educativo: Aula con las mesas organizadas para el trabajo en grupo.



Ejemplo de tarjeta de identificación 2.

Semana 5

Actividad: Perspectivas sobre la peruanidad

A través de la selección de materiales de la semana anterior, se conformarán grupos de cuatro estudiantes que hayan elegido materiales diferentes para iniciar la construcción del rompecabezas. Quienes leyeron o escucharon el mismo inspirador, se reúnen en grupos de expertos para compartir sus tarjetas de identificación 2 e intercambian sus percepciones sobre los personajes y sus contextos particulares (época histórica, región del país, situación, etc.) presentados en el material. A partir de dicho intercambio, generan frases y diálogos simples sobre qué dirían los personajes para dar a conocer su perspectiva sobre la peruanidad y sobre la convivencia en el país, considerando sus experiencias (de las que los estudiantes que han leído/escuchado en los inspiradores). En el caso de que haya más de un personaje, cada estudiante elegirá al que quiera representar. Las frases se registran junto a las tarjetas de identificación 2 en los pósts necesarios o en retazos de papel.

A continuación, para experimentar con las frases y la expresión de cada personaje, los estudiantes realizan juegos de improvisación. El docente elegirá algunas frases de la línea de tiempo y de las actividades previas que reúnan visiones diversas sobre la peruanidad. Luego, conducirá ejercicios de calentamiento de cuerpo y voz para realizar juegos teatrales a partir de las frases que han reunido. Los estudiantes se ubican a un lado del espacio y para cada acción salen al frente (así todos podrán ver su trabajo) y después regresan a su lugar. El orden en el que saldrán al centro se determina al inicio, de modo que el proceso sea dinámico y fluido.

Juego 1: El docente indica las frases por representar e impondrá las condiciones del juego. Estas pueden incluir, por ejemplo, solo movimiento; movimientos abiertos, cerrados, con una intención (pasión, energía, confianza, etc.); solo voz, bajita, alta, aguda, grave, con una intención (emoción, persuasión). Luego, plantea situaciones para los personajes bajo el principio del “como si”. Lo pueden aplicar de esta manera: “Como si se encontraran en la Plaza de Armas...”, “Como si estuvieran en la declaración de la Independencia...”, etc.

Ronda de diálogo: Cada estudiante comenta cómo se ha sentido y qué ideas recoge para su personaje; a su vez, cada estudiante ofrece una recomendación a otro (puede ser al de su derecha, para que todos reciban comentarios, por ejemplo).

Juego 2: El docente llamará a cada grupo de expertos según las tarjetas de identificación 2 con las frases que han formulado y pedirá que se ubiquen al centro con los ojos cerrados. Una vez ahí, cuando diga la palabra *acción*, crearán una foto grupal en la que asumen la actitud del personaje que están representando.

Juego 3: También en grupo de expertos, el docente elegirá una frase de la tarjeta de identificación 2 y, por turnos, cada estudiante la representará caracterizando la voz y la expresión corporal.

Ronda de diálogo: Cada grupo de estudiantes recibe preguntas sobre los personajes que están creando y la retroalimentación de los estudiantes audiencia. Se repite el juego 2 para incorporar las mejoras. Se toman fotos de cada grupo en la actitud del personaje.

Luego, se reúnen los grupos iniciales y realizan el juego 2 y el juego 3, esta vez con diversos personajes en cada caso. Prueban varias veces hasta lograr identificar las actitudes de cada personaje. Se hace una foto o un apunte de dibujo para señalar qué representa cada personaje, cuál es la frase o mensaje sobre su visión de peruanidad. Luego responderán de manera grupal: ¿cómo es esta visión de peruanidad? ¿Qué sentimientos tienen los personajes hacia el Perú? ¿En qué se parecen y en qué se diferencian los mensajes y actitudes de los personajes?, ¿por qué? ¿Desde qué punto de vista presentan sus visiones sobre la peruanidad?

Al cierre, el docente les plantea el diálogo para que compartan sus ideas sobre cómo se relacionan las personas con su visión de la peruanidad y que reflexionen sobre las ideas que van surgiendo del desarrollo de los ejercicios. Luego de la socialización, cada estudiante registrará en su bitácora sus reflexiones personales y, a través de un gráfico o diagrama de proceso, las etapas seguidas a lo largo de la experiencia. En cada etapa del proceso colocará una palabra o frase que sintetice el aprendizaje clave que ha logrado.

Recursos y materiales: Fascículo *Aprendemos a través del lenguaje del teatro*, y tabletas o celular, y espacio (en el aula o patio) y bitácora personal.

Estrategias: Rompecabezas (Minedu, 2018) y aula invertida, juegos de improvisación y toma de apuntes.

Espacio educativo: Aula con mesas para grupos sin carpetas para el juego dramático.

Semana 6

Actividad: Planificamos nuestro proyecto sobre la peruanidad

Al inicio de la sesión, el docente invita a los estudiantes a reconstruir de manera colectiva lo que vienen pensando y realizando hasta el momento en las sesiones. Promueve la discusión a partir de preguntas como estas: ¿qué ideas sobre la peruanidad les han llamado la atención? ¿Qué nos han permitido las experimentaciones con las artes visuales y teatrales? ¿Qué nos ha permitido el análisis de las manifestaciones artístico-culturales? ¿De dónde provienen nuestras ideas de peruanidad? ¿Qué conversaciones o mensajes sería beneficioso tener sobre la peruanidad y con quiénes?, ¿por qué?

Después de las reflexiones, los estudiantes planifican de manera colaborativa a través del *Visual Thinking*. Así, organizan sus ideas sobre cuál puede ser la situación en la que se encontrarán todos los personajes que han creado para compartir sus diversas visiones sobre la peruanidad, tanto los puntos en común como las diferencias.

El docente les recordará la audiencia a la que han elegido dirigirse como salón y acordarán el espacio y la duración que tendrá la interacción. También les recordará que deben asegurar el recojo de apreciaciones del público. Esta información deberá basarse en los criterios de calidad que formularán considerando sus expectativas sobre el proyecto y sobre lo que esperan que la audiencia piense y comente. Dichos criterios los consignarán en la planificación y los revisarán una vez terminada la elaboración del proyecto. Deben abarcar las dimensiones de producción (sobre el producto) y mensaje (las ideas que se transmiten).

Una vez que eligen la situación, seleccionarán el medio a través del cual la compartirán: una representación gráfica (cómic, afiche, mural, etc.) o audiovisual (video). Seleccionan medios, materiales, técnicas por utilizar y el proceso necesario para lograrlo en el tiempo con el que cuentan. Luego, distribuyen los roles que debe cumplir cada integrante del equipo y los materiales y recursos que necesitan llevar a clase la siguiente semana para elaborar su proyecto. Las planificaciones serán validadas con el docente para asegurar el logro del proyecto. Una vez realizada la planificación, dialogarán en grupo para establecer acuerdos en la **Ficha de planificación**.

Cada estudiante registrará en su bitácora un resumen del proceso seguido, cuáles han sido sus aportes personales y cómo ha sido su participación en la toma de decisiones. Además, se preguntará: ¿qué me entusiasma del proyecto? ¿Qué preguntas me deja? ¿Qué emociones o sentimientos me genera la idea de peruanidad? ¿Qué he aprendido?

Los estudiantes acuerdan lo que necesitan llevar a clase la siguiente sesión para realizar su trabajo.

Recursos y materiales: Ficha de planificación, papel, materiales de dibujo, bitácora personal, papelógrafos, plumones, lapiceros o lápices, cinta adhesiva o limpiatipos para pegar los trabajos.

Estrategias: *Visual Thinking* y trabajo colaborativo.

Espacio educativo: Aula con mesas organizadas para el trabajo grupal.

Semana 7

Actividad: Creamos nuestro proyecto sobre la peruanidad

Los estudiantes organizan los materiales y recursos que han traído para elaborar su trabajo y ubican su planificación en un lugar visible para el grupo, a fin de utilizarla de guía. Además, deben tener a la vista los criterios de calidad que han formulado. Avanzan su trabajo conforme lo han planificado. El docente visita cada grupo de trabajo y los asesora según lo necesiten.

Durante el proceso, el docente propone socializaciones mediante visitas a cada mesa. Cada grupo presenta su idea en cinco minutos, mientras los demás grupos visitantes observan. Terminada la presentación, los visitantes se reúnen en sus grupos para retroalimentar en dos pasos:

1. Indican algo positivo o bien logrado.
2. Señalan algo por mejorar y cómo mejorarlo.

Cada hoja es entregada al grupo que presentó, que evaluará la pertinencia de la modificación propuesta por sus compañeros y tomará decisiones sobre su implementación.

Al regresar a sus grupos, los estudiantes evalúan la retroalimentación recibida y dialogan sobre qué **buenas ideas o prácticas** han identificado en los proyectos que han retroalimentado y que podrían servir para el suyo. El docente comparte la rúbrica de evaluación de “Crea proyectos desde los lenguajes artísticos”. La revisan en conjunto y, de manera individual, cada estudiante toma nota de las mejoras que considera necesarias en su proyecto para compartirlas después en grupo. Luego de dialogar, registran los ajustes que realizarán en su mapa de planificación (*Visual Thinking*) y continúan su trabajo.

Al terminar su proyecto, revisan los criterios de calidad que formularon durante la planificación y los modifican, si es necesario. Luego, planifican cómo recoger información sobre lo que la audiencia percibe, ya sea a través de una encuesta, un mural de comentarios, entrevistas a algunos participantes, entre otros. Cada estudiante actualiza su diagrama de proceso con las últimas actividades, sintetizando en una frase o palabra los aprendizajes logrados.

Recursos y materiales: Papel A4 cortado en cuatro partes, para la retroalimentación.

Estrategias: Retroalimentación de pares *Visual Thinking* y proceso creativo.

Espacio educativo: Aula con mesas organizadas para el trabajo grupal.

Semana 8

Actividad: Compartimos nuestras visiones sobre la peruanidad a través del lenguaje visual

Una vez realizadas las presentaciones y recolectada la información de la audiencia sobre el impacto de la presentación, los grupos se reúnen para evaluar el proyecto y el proceso. Evalúan el resultado según sus propios criterios de calidad, con las siguientes preguntas: ¿el producto está bien logrado? ¿Qué elementos del lenguaje visual se observan? ¿Se entiende el mensaje? ¿Se transmiten emociones o sentimientos? ¿Qué podríamos mejorar y cómo?

Registran la evaluación en un papelógrafo junto a su planificación para luego revisar el proceso: ¿qué funcionó del proceso? ¿Qué podríamos mejorar?

Cada estudiante completa su diagrama de proceso en su bitácora y escribe un resumen donde analiza su autoevaluación sobre el trabajo: tanto sobre el proceso como sobre el producto.

Luego, analizan la información recogida de la audiencia y la organizan según sus criterios de calidad. Esto les permitirá identificar qué funcionó y qué podrían mejorar en un siguiente proyecto creativo. Una pregunta orientadora es la siguiente: **¿qué ideas fuerza podemos recoger de la audiencia sobre el producto y sobre el mensaje?**

Cada grupo analizará la participación de sus integrantes a partir de los roles que asumieron y cómo los cumplieron, y ofrecerá un mensaje positivo y un aspecto por mejorar.

El docente felicita a los estudiantes por haber culminado el proceso, lee la situación significativa y les pregunta: ¿qué reflexión les genera? ¿Qué les dirían a los chicos con los que se encontró Valentín? ¿Qué reflexiones o mensajes consideran fundamentales para conversar en torno a cómo se vive la peruanidad hoy en día? ¿Cómo siente cada uno su peruanidad?

Se reorganiza el espacio para trabajar de manera individual. En su bitácora, cada estudiante analizará el proceso de la experiencia con base en el **protocolo SER**: “Seguir haciendo”, “Empezar a hacer” y “Reformular”. Luego, reflexionarán en función de estas preguntas:

- Luego de analizar los comentarios acerca de tu proyecto colaborativo, ¿qué piensas sobre las apreciaciones de la audiencia?
- ¿Cómo ha cambiado tu visión sobre la peruanidad?

Finalmente, los estudiantes autoevaluarán el nivel de desarrollo de sus competencias con la rúbrica correspondiente, a la cual el docente le añadirá una columna para que los estudiantes registren cómo se observa o en qué se observa la descripción indicada.

El docente evaluará si promueve una siguiente presentación de los proyectos, considerando la experiencia y los intereses de sus estudiantes.

Recursos y materiales: Papelógrafos, plumones, lapiceros, lápices y cinta adhesiva o limpiatipos.

Estrategia: Protocolo SER.

Espacio educativo: Aula con mesas organizadas para el trabajo grupal.

Anexos

Ficha de coevaluación

Semana 1

Lee el texto de uno de tus compañeros y reflexiona sobre qué lo diferencia y qué tiene en común con el tuyo. Luego, responde las preguntas que se muestran a continuación (escribe la información buscando ofrecer una retroalimentación clara y respetuosa).

Nombre del lector:

Reviso el texto de:

.....

.....

1. ¿Qué me llama la atención de su texto o me parece interesante?

.....
.....
.....

2. ¿Qué ideas tenemos en común o me parece que tienen relación? ¿Qué ideas encuentro diferentes a las mías?

.....
.....
.....

3. ¿Qué sugiero para mejorar el texto?

.....
.....
.....

Ficha 2 Ficha de planificación Semana 6

Elijan a una persona que registre las ideas y acuerdos. Lean juntos las preguntas, discutan sus opiniones y acuerden lo que se va a registrar en la ficha para guiar el proceso de trabajo.

Integrantes del grupo:

.....
.....
.....

1. ¿Cómo esta historia nos hace pensar en lo que significa la peruanidad?

.....
.....

2. ¿Qué ideas sobre la peruanidad tiene el o los protagonistas de la historia? ¿Qué sentimientos y emociones tiene frente al Perú?

.....
.....

3. ¿Qué relaciones identificamos entre nuestra propuesta y los referentes de peruanidad de las manifestaciones artístico-culturales analizadas, el mural creado y los personajes desarrollados?

.....
.....

4. ¿Es adecuado el mensaje para la audiencia que hemos elegido? ¿Cómo podemos asegurar que lo van a comprender?

.....
.....

5. ¿Cómo nos imaginamos el proyecto realizado?

.....
.....

Referencias bibliográficas

- Barrionuevo, A. (23 de julio – 6 de agosto de 1955). Núñez Ureta. Caretas, (V). <https://icaa.mfah.org/s/en/item/1138216#?c=&m=&s=&cv=&xywh=-533%2C-1%2C2764%2C2200>
- Pérez Luna, E. (24 de octubre de 1954). El mural de Núñez Ureta: un canto al esfuerzo del hombre. *El Comercio. Suplemento Dominical*. <https://icaa.mfah.org/s/es/item/1227007#?c=&m=&s=&cv=&xywh=-514%2C-1962%2C4928%2C3923>
- Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú. (2020a). *21 intelectuales peruanos del siglo XX. Colección Bicentenario del Perú*. <https://bicentenario.gob.pe/21-intelectuales-exposicion-lanzamiento/>
- Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú. (2020b). *Abreorejas*. <https://bicentenario.gob.pe/abreorejas-escucharnos-reconocernos/>
- Proyecto especial Bicentenario de la Independencia del Perú. (2020c). *Maneras Peruanas*. <https://bicentenario.gob.pe/biblioteca/libros/serie-maneras-peruanas>
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Antología literaria 5. Secundaria* [Libro]. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5772>
- TV Perú. (2012a). Sucedió en el Perú [Serie de TV]. *Teodoro Núñez Ureta Primera Parte 1/4* [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=GT1PARNxgso>
- TV Perú. (2012b). Sucedió en el Perú [Serie de TV]. *Teodoro Núñez Ureta Primera Parte 2/4*. [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=wbz8n3shkaA>
- TV Perú. (2012c). Sucedió en el Perú [Serie de TV]. *Teodoro Núñez Ureta Primera Parte 3/4*. [Video] YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=YGs55dF_qaQ
- TV Perú. (2012d). Sucedió en el Perú [Serie de TV]. *Teodoro Núñez Ureta Primera Parte 4/4*. [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=PSRdGHvWido>

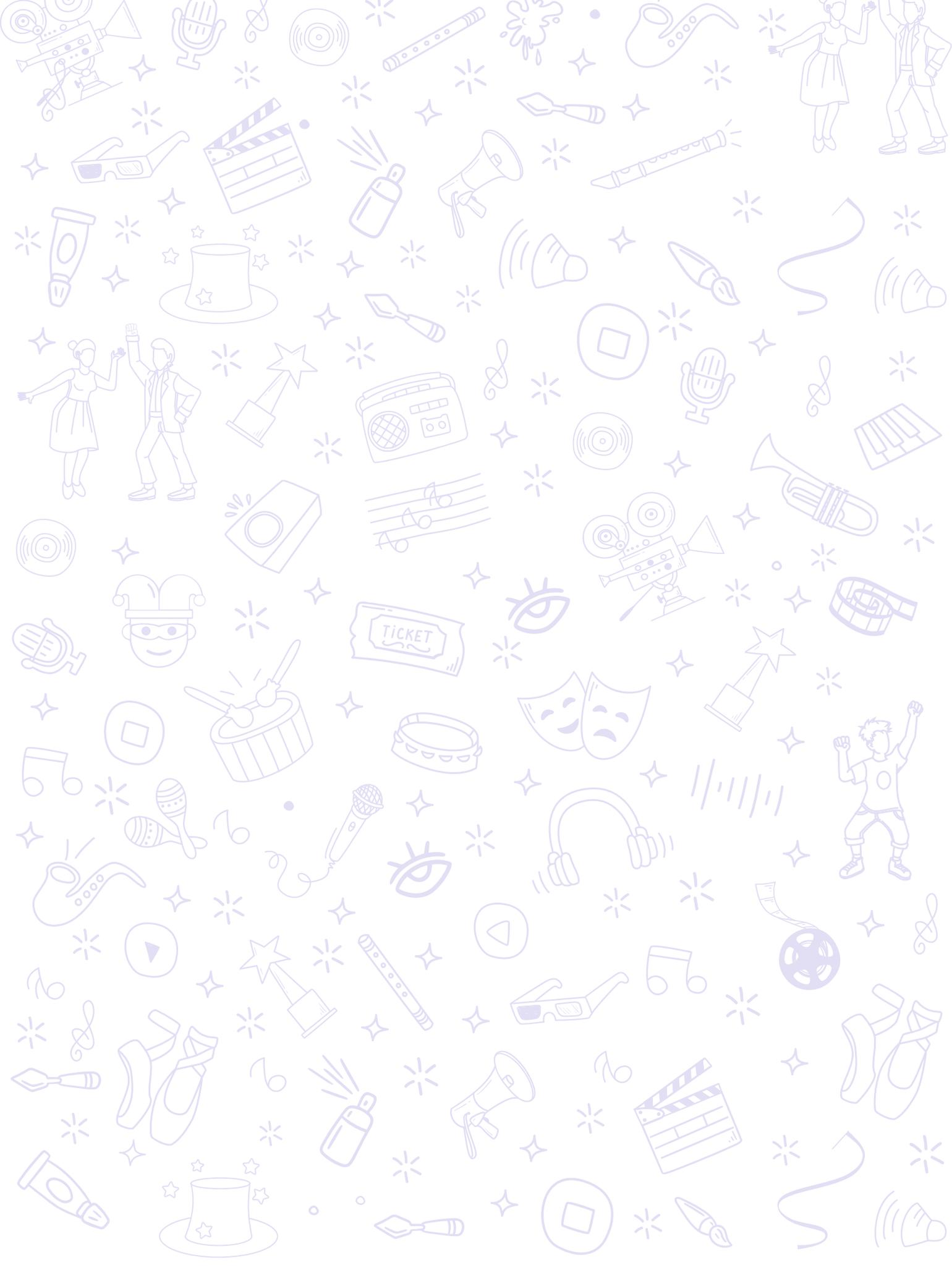
ESTIMADOS COLEGAS, ESPERAMOS QUE EL DOCUMENTO DE ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS HAYA SERVIDO PARA QUE UTILICEN LOS FASCÍCULOS DE LA COLECCIÓN ARTE PARA APRENDER DE LA MEJOR MANERA JUNTO A SUS ESTUDIANTES. PUEDEN REVISAR ESTE DOCUMENTO DE FORMA RECURRENTE PARA INSPIRARSE Y PLANIFICAR LOS APRENDIZAJES QUE DEBERÁN LOGRAR SUS ESTUDIANTES.

ASIMISMO, ES IMPORTANTE QUE TENGAN EN CUENTA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA EN CADA UNO DE LOS FASCÍCULOS DE LA COLECCIÓN ARTE PARA APRENDER DEBE SER COMPLEMENTADA CON INFORMACIÓN DE LOS CONTEXTOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. ¡HASTA UNA PRÓXIMA OPORTUNIDAD!



Referencias bibliográficas

- Consejo Nacional de Educación. (2020). Cuadro 24: La educación y el arte. En *Proyecto Educativo Nacional, PEN 2036: el reto de la ciudadanía plena* (pp. 124-125).
- Ministerio de Educación del Perú. (2016a). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4551>
- Ministerio de Educación del Perú. (2016b). *Programa Curricular de Educación Secundaria*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4550>
- Ministerio de Educación del Perú. (2018). *Orientaciones para la enseñanza del área de Arte y Cultura. Guía para docentes de Educación Primaria*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6400>
- Ministerio de Educación del Perú. (2022). *Orientaciones para el desarrollo y la evaluación de las competencias. Área de Arte y Cultura*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8793>
- Ministerio de Educación del Perú. (2024a). *Aprender a través del lenguaje de las artes visuales - Fascículo 1*. Incluir enlace.
- Ministerio de Educación del Perú. (2024b). *Aprender a través del lenguaje de la música - Fascículo 2*. Incluir enlace.
- Ministerio de Educación del Perú. (2024c). *Aprender a través del lenguaje de la danza - Fascículo 3*. Incluir enlace.
- Ministerio de Educación del Perú. (2024d). *Aprender a través del lenguaje del teatro - Fascículo 4*. Incluir enlace.
- Ministerio de Educación del Perú. (2024e). *Aprender a través del lenguaje de las artes audiovisuales - Fascículo 5*. Incluir enlace.
- Resolución Viceministerial 94 de 2020 [Ministerio de Educación del Perú]. Por la cual se aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica”. 26 de abril de 2020. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/541161-094-2020-minedu>



CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional

democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.

Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las

personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

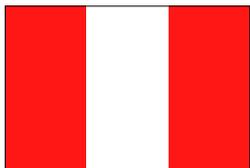
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

Artículo 49 de la Constitución Política del Perú



BANDERA NACIONAL



ESCUDO NACIONAL

HIMNO NACIONAL DEL PERÚ

CORO

Somos libres, seámoslo siempre,
y antes niegue sus luces el sol,
que faltemos al voto solemne
que la patria al Eterno elevó.

HIMNO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.